
Tiempos, trabajos y desigualdad de género en la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Estado español

Time, work and gender inequality in the Basque Country and Spain

Este artículo analiza las desigualdades de género en los usos del tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado, utilizando las Encuestas de Presupuestos de Tiempo del EUSTAT y del INE publicadas entre 1993 y 2013. En la primera parte analizamos la asignación del tiempo por los hombres y las mujeres que residen en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), en base a los datos del EUSTAT y los cambios producidos en las dos décadas que abarcan las encuestas, 1993-2013. En la segunda parte profundizamos en el análisis de la división sexual del trabajo dentro del hogar y entre ambos cónyuges, utilizando los datos de la encuesta del INE al no ser posible hacerlo con los del EUSTAT, porque solo entrevistan a un miembro de la familia. Nuestros resultados sugieren que la tendencia a una mayor igualdad en el reparto del tiempo de trabajo entre mujeres y hombres avanza lentamente, e incluso se ha frenado en los últimos años. Además, estos cambios están siendo principalmente impulsados por las mujeres, sin que los hombres hayan modificado sustancialmente su dedicación al trabajo doméstico. Los datos revelan también que el acceso de las mujeres al empleo y la educación son factores determinantes para reducir la brecha de género en los usos del tiempo.

Artikulu honek lan ordainduan eta lan ez ordainduan ematen den denboraren genero-ezberdintasunak aztertzen ditu. Horretarako, EUSTATen eta EINren Denbora-aurrekontuen Inkestak erabili dira, 1993 eta 2013. urteen artean argitaratuak. Lehenengo zatian, EUSTATen datuak oinarritzat hartuta, Euskal Autonomia Erkidegoan bizi diren gizon eta emakumeen denbora-esleipena eta inkesta horiek jorratzen dituzten bi hamarkadetan (1993-2013) egondako aldaketak aztertzen dira. Bigarren zatian, etxe barruan ezkontideen arteko lanaren sexu-banaketaren analisis sakonduko dugu, eta, horretarako, EINren inkestako datuak erabiliko ditugu, EUSTATen datuek ez baitute balio, familiako kide bakarra elkarrizketatzen dutelako. Gure emaitzen arabera, gizonen eta emakumeen arteko lan denboraren banaketa parekatzeko joera geldoa da, eta azken urteetan mantsotu ere egin da. Gainera, aldaketa horiek emakumeek bultzatutakoak dira, gizonen etxeko lanetan parte hartzeko aldaketa nabarmenik egin ez duten bitartean. Enplegurako eta hezkuntzarako irisgarritasunak denboraren erabileran izaten den generoen arteko aldea murrizteko faktore garrantzitsuak direla ondorioztatzen da datuetatik.

This article analyses gender differences on time spent on paid and unpaid work using data from Time Use Surveys published by the Basque statistics office, EUSTAT, and the Spanish statistics office, INE, between 1993 and 2013. Part one discusses changing time use patterns in the distribution of paid and unpaid work between men and women living in the Basque Autonomy over the two decades. Part two takes an in-depth look at the gendered division of labour by focusing on time allocation between couples within the same household based on data from the INE surveys. Our results suggest that while there is an identifiable trend towards greater convergence in time use patterns between women and men in the last two decades, the pace of convergence is rather slow and has even stalled in the last years. Moreover, this trend is mostly led by women who spend more time on the labour market and less on domestic work, while men's contribution to domestic work increases marginally. Our results also reveal that women's employment status and education are key factors in reducing the gender gap in time use.

Arantxa Rodríguez Álvarez Arantza Ugidos Olazabal*

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Índice

1. Introducción
2. Desigualdad y tiempos: las encuestas de usos del tiempo como herramienta para visibilizar la desigualdad de género
3. La organización social del tiempo de trabajo en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde un enfoque de género
4. El reparto del trabajo en los hogares de parejas con hijas e hijos dependientes
5. Conclusiones

Referencias bibliográficas

Anexo

Palabras clave: Uso del tiempo, género, trabajo no remunerado, modelo de doble valla.

Keywords: Time allocation, gender, non-paid work, double-hurdle model.

Nº de clasificación JEL: B54, H53, J13, J16, J22.

1. INTRODUCCIÓN

La igualdad entre mujeres y hombres tiene en la eliminación de las desigualdades económicas uno de sus nudos gordianos. Durante décadas, se ha considerado que el mecanismo principal para superar esas desigualdades es el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y, con ello, a ingresos y otros recursos necesarios para desarrollar plenamente sus capacidades y potencialidades. No en vano, la reivindicación del empleo como base material para la autonomía económica y social ha sido uno de los ejes centrales de las movilizaciones feministas desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Hoy en día, la incorporación al mercado de trabajo continúa siendo el motor de la revolución silenciosa a gran escala que han protagonizado las mujeres y que, en la mayoría de las sociedades industriales avanzadas, ha cambiado radicalmente la identidad y formas de vida no solo de estas sino de la sociedad en su conjunto, transformando en el proceso, para siempre, el mapa de la desigualdad.

* Agradece la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad (ECO2015-64467-R).

166

Las mujeres son hoy una parte importante y un componente estable de la fuerza de trabajo, y su integración ha ido de la mano de avances muy significativos: mayores tasas de actividad y de ocupación, mejora de los niveles educativos y de la cualificación, creciente presencia en determinadas ocupaciones o actividades, etc., y más allá del ámbito laboral. Y, sin embargo, el acceso masivo e ininterrumpido de las mujeres al empleo sigue siendo un proceso incompleto y disonante que no ha conseguido transformar un mercado de trabajo que continúa mostrando una clara predisposición en su contra, penalizando sus especificidades, infravalorando sus capacidades y perpetuando situaciones de segregación, vulnerabilidad, dependencia y desigualdad (Maruani, Rogerat y Torns, 2000). En el contexto actual, la crisis económica, la precarización del empleo y el debilitamiento de las estructuras de bienestar resultante de las políticas de ajuste y austeridad, están contribuyendo a agravar esas asimetrías creando nuevos obstáculos y nuevas formas de desigualdad (Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011; Larrañaga, Jubeto y De la Cal, 2012).

De manera que, a pesar de avances incontestables y del papel vertebrador que ha cumplido –y cumple– la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, el acceso pleno y la participación en igualdad se revelan como un objetivo escurridizo; un espejismo inalcanzable que parece alejarse a medida que las mujeres escalan, dificultosamente, posiciones en el mundo laboral y en la esfera pública. Las razones para el mantenimiento de la desigualdad laboral entre mujeres y hombres son diversas y remiten, sobre todo, a contextos y dinámicas específicas. Pero, sin duda, una de las claves para entenderla es la inserción desventajosa de las mujeres en el mundo laboral, resultado, en gran medida, del desigual reparto de responsabilidades en relación con el trabajo doméstico y de cuidados, que ha sido y continúa siendo un condicionante básico de su participación. La desigualdad laboral y la desigualdad en el reparto del trabajo doméstico-familiar son dos procesos que se retroalimentan mutuamente: la falta de proporcionalidad en la división del trabajo en la esfera familiar define para las mujeres un marco de disponibilidad condicionada que limita las opciones reales o imaginadas de su participación laboral; a la vez, la concentración de mujeres en los segmentos secundarios y precarizados del mercado de trabajo contribuye a debilitar su posición dentro de la familia.

En un intento por resaltar la interdependencia entre la esfera doméstica y el mercado laboral en la formación y mantenimiento de las desigualdades económicas entre mujeres y hombres, este artículo plantea un análisis de la desigualdad en la división del trabajo por sexos a través de las encuestas de usos del tiempo. El estudio de las desigualdades de género a través de los usos del tiempo tiene ya un largo recorrido (Durán, 1991; Carrasco, 1999; Durán y Rogero, 2009) basado en la producción de las encuestas de presupuestos de tiempo por parte de los entes estadísticos competentes en cada país, que permiten estimar el peso, en términos de tiempo invertido, de actividades que habitualmente no son recogidas por las fuentes estadísticas. En relación al trabajo, estas encuestas constituyen una herramienta muy útil para analizar las desigualdades de género porque ofrecen información cuantitativa sobre

el trabajo doméstico y de cuidados, lo que permite estimar el volumen total y la distribución del trabajo total que se realiza en la sociedad, y son la base para realizar estimaciones del valor monetario de la producción del sector doméstico y para la elaboración de cuentas satélite de producción doméstica.

En esta línea, el artículo analiza las desigualdades en el reparto del trabajo entre mujeres y hombres tomando como base las cinco Encuestas de Presupuestos de Tiempo del EUSTAT, publicadas entre 1993 y 2013, y las dos Encuestas de Empleo del Tiempo del INE, de 2002-2003 y 2009-2010. En primer lugar, abordamos la utilidad del análisis de los usos del tiempo como indicador de las desigualdades de género a partir de las encuestas de presupuestos de tiempo. En la sección tres analizamos la asignación del tiempo por los hombres y las mujeres que residen en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) con los datos del EUSTAT y los cambios producidos en las dos décadas que abarcan las encuestas, 1993-2013. A continuación, profundizamos en el análisis de las diferencias de género en la asignación del tiempo entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado dentro del hogar por ambos cónyuges, utilizando los datos de la encuesta del INE al no ser posible hacerlo con los del EUSTAT, que solo entrevistan a un miembro de la familia. En la última sección se presentan algunas conclusiones.

2. DESIGUALDAD Y TIEMPOS: LAS ENCUESTAS DE USOS DEL TIEMPO COMO HERRAMIENTA PARA VISIBILIZAR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Las desigualdades en el uso del tiempo se han convertido en un indicador recurrente en el análisis de las desigualdades de género. Su utilización ha sido posible por el auge de las investigaciones sobre usos del tiempo, que tienen su origen, precisamente, en la insatisfacción con los instrumentos y métodos tradicionales de medición de la actividad económica y la demanda de información cuantitativa, que permita un análisis más exhaustivo de la actividad socioeconómica (Durán, 1997; Durán y Rogero, 2009).

El interés en los presupuestos y usos del tiempo tiene una larga trayectoria que se inicia a principios del siglo XX con las primeras investigaciones sobre el empleo del tiempo en ámbitos relacionados con la vida urbana, la actividad industrial o la actividad no remunerada de las familias en Europa y Estados Unidos. Pero es a partir de la década de los años sesenta cuando los estudios sobre usos del tiempo empiezan a tener una presencia cada vez mayor en el análisis de la economía y la sociedad, convirtiéndose en un eje importante de la renovación conceptual e instrumental de las ciencias sociales. La elaboración de encuestas específicas periódicas sobre la distribución o el empleo del tiempo a nivel nacional se orienta, en ese marco, a la medición de la economía informal –sobre todo en países en desarrollo– o a la estimación del valor «real» de la actividad productiva y económica, que ocupan un lugar dominante en el desarrollo del instrumental estadístico para la medición de los usos del tiempo.

Desde mediados de los años setenta, la elaboración de diferentes tipos de encuestas de usos del tiempo en la mayoría de los países industriales avanzados y en un desta-

cado número de países en desarrollo (ver Goldsmith-Clermont y Pagnossin-Aligisakis, 1995 y PNUD, 1995) refleja la progresiva consolidación de este ámbito de análisis. Posteriormente, los esfuerzos de normalización y armonización creciente de estas investigaciones a nivel internacional en las últimas décadas han servido para afianzar las bases científicas y políticas de una fuente estadística clave para un análisis más integral y comprensivo de la realidad socioeconómica, apoyados conceptual y metodológicamente por la creación de diversas asociaciones y redes internacionales para la investigación de los usos del tiempo.

En la Unión Europea, el análisis de la organización social del tiempo recibe un espaldarazo definitivo a mediados de los años noventa tras la adopción por parte de EUROSTAT del compromiso de elaborar una encuesta de empleo del tiempo armonizada a nivel europeo, que condujo a la creación de HETUS (Harmonised European Time Use Study), un programa de cooperación entre los institutos de estadística de un importante número de países de la Unión Europea, impulsado por EUROSTAT, para homogeneizar y armonizar la metodología e impulsar la realización de estudios de usos del tiempo (Álvarez *et al.*, 2003). En el mismo sentido, la decisión del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos, en 2003, de elaborar una encuesta anual (la American Time Use Survey-ATUS) supuso la confirmación de su normalización. En la actualidad, los Institutos de Estadística de numerosos países han incorporado las Encuestas de Presupuestos de Tiempo como una pieza estable de su plan estadístico con periodicidad variable.

En el caso español, las primeras investigaciones sistemáticas sobre usos del tiempo tienen lugar en la década de los años noventa, por iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y del Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES), a las que se añaden algunas iniciativas de ámbito local como las realizadas en Barcelona (1980, 1990, 1995 y 2000) y, posteriormente, la Encuesta sobre Población Activa no Androcéntrica del 2000 (Durán, 1997; García, 2006). Pero la primera encuesta oficial sobre usos del tiempo la realiza, en 1992, el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), pionero en la adopción del enfoque de los presupuestos de tiempo para la Comunidad Autónoma del País Vasco, que mantiene desde entonces una periodicidad quinquenal en la elaboración de la Encuesta de Presupuestos de Tiempo: 1993, 1998, 2003, 2008 y, la más reciente, 2013. Estas encuestas forman parte de un sistema de recogida de indicadores de hábitos y de usos sociales en el que la distribución del tiempo y las variables que explican esa distribución constituyen hoy un elemento indispensable del análisis de la realidad vasca. La primera encuesta de ámbito estatal no se lleva a cabo hasta el periodo 2002-2003, tras la incorporación del INE al proyecto HETUS de EUROSTAT, realizándose otra posterior en 2009-2010.

Así pues, a lo largo de las últimas décadas las encuestas e investigaciones sobre los usos del tiempo se han convertido en un referente estable dentro del análisis social y económico, y en instrumento imprescindible para el análisis de la vida cotidiana tanto de la sociedad en su conjunto como de los diferentes grupos sociales. Su estructura y

evolución permiten mostrar el peso relativo y los cambios de diferentes grupos de actividades en relación a la vida cotidiana, en función de un conjunto de determinantes que varían a lo largo del día y de la semana. Además, en la medida en que aportan informaciones detalladas sobre la distribución y el tiempo diario dedicado a las diferentes actividades para un amplio conjunto de variables socio-demográficas, las encuestas de usos del tiempo reflejan características específicas del comportamiento de los diferentes grupos sociales, lo que permite identificar diferencias y desigualdades en función de esas variables.

Por otra parte, las encuestas de usos del tiempo se han hecho indispensables para analizar un conjunto de actividades que habitualmente son ignoradas por las estadísticas oficiales, específicamente el trabajo doméstico y de cuidados, aportando información cuantitativa sobre el tiempo dedicado diariamente por la sociedad, su peso relativo en relación con otras actividades y su distribución por sexo, edad y otros factores determinantes. Así, las encuestas de usos del tiempo permiten la constatación empírica de que el trabajo doméstico y los cuidados ocupan una parte sustantiva de la jornada diaria de las personas adultas y, por tanto, que el tiempo social dedicado al trabajo es considerablemente mayor que el revelado por las encuestas tradicionales, que limitan su valoración al trabajo remunerado, el empleo. De este modo, se recupera de facto la condición de trabajo para la producción doméstico-familiar, sacando a la luz su importancia cuantitativa y sentando las bases para calcular la magnitud de su contribución económica a través de las Cuentas Satélites de Producción Doméstica, que hace posible una estimación más ajustada e integral de la actividad económica, al tiempo que visibiliza la contribución diferenciada que realizan quienes participan en una mayor proporción de esa producción doméstica, notablemente las mujeres (Durán, 1997; Carrasco, 2001; García, 2006)¹.

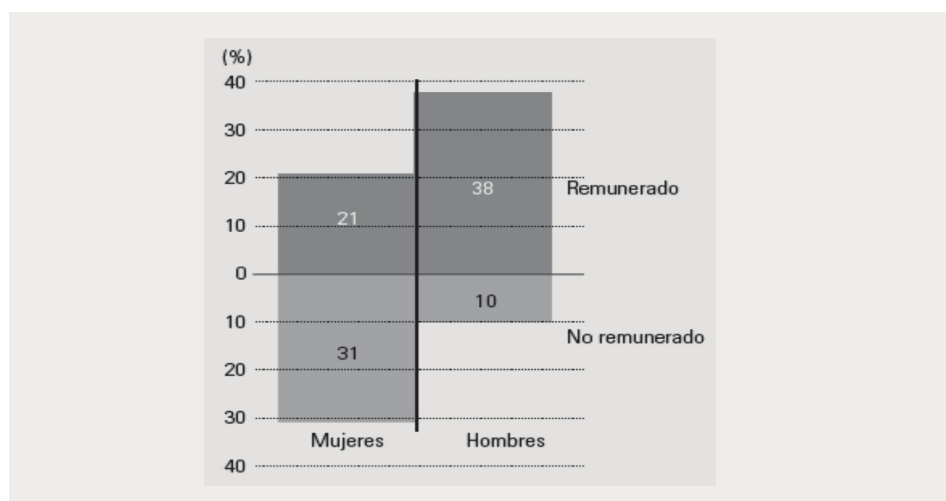
En esta línea, el Informe sobre Desarrollo Humano 2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD, 2015), ofrece una panorámica internacional sobre las desigualdades de género en función de los desequilibrios en el reparto del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres, en base a encuestas de usos del tiempo de 63 países correspondiente al 69% de la población adulta del mundo². El Informe 2015 incide en tres cuestiones clave relacionadas con los tiempos, los trabajos y el género: la primera, que si se tiene en cuenta la carga total de trabajo, remunerado y no remunerado, que realiza la población adulta de

¹ Precisamente, buena parte del empuje experimentado por las EPT ha sido motivado por el apoyo de organismos internacionales como Naciones Unidas, que ya en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas, celebrada en Beijing en 1995, instaba a los Estados miembros a realizar estimaciones monetarias del valor del trabajo doméstico y de cuidados en la Contabilidad Nacional, en relación al Producto Interior Bruto, a través de las Cuentas Satélite de Producción Doméstica.

² Los datos son un promedio ponderado de la población de mujeres y hombres de más de 15 años. Las encuestas se refieren a años diferentes y metodologías diversas, por lo que deben ser interpretados con cautela.

más de 15 años, las mujeres aportan el 52% del total de horas trabajadas. En segundo lugar, que el trabajo remunerado, incluido dentro de los Sistemas de la Contabilidad Nacional, representa el 59% de todo el trabajo realizado, al que los hombres contribuyen el doble que las mujeres (38% frente al 21%); del 41% de trabajo restante, que no es remunerado y no forma parte de las cuentas nacionales, las mujeres contribuyen con tres cuartas partes, el triple que los hombres (31% frente al 10%). Y, en tercer lugar, que el 60% de la carga total de trabajo que realizan las mujeres es trabajo no remunerado, mientras que casi el 80% de la que realizan los hombres es remunerado. El gráfico nº 1 ilustra con claridad este reparto.

Gráfico nº 1. **REPARTO DEL TRABAJO EN EL MUNDO, AÑO 2015**



Fuente: PNUD 2015: 107.

Así, veinte años después de que el Informe sobre Desarrollo Humano 1995 del PNUD³ se hiciera eco del clamor expresado por numerosas voces de la emergente economía feminista señalando que gran parte del trabajo en la sociedad es «invisible» y que quienes lo realizan, en su mayor parte mujeres, no obtienen ni recompensa económica ni reconocimiento⁴ (PNUD, 1995:97), el Informe PNUD 2015 vuelve

³ PNUD (1995) *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos* (Gender and Human Development). El Informe analiza el progreso en relación a la reducción de las desigualdades de género durante las décadas anteriores. Uno de los ejes del informe era la valoración del trabajo invisible, oculto por las estadísticas oficiales y realizado mayoritariamente por las mujeres.

⁴ El análisis se basa en un conjunto de estudios sobre los usos del tiempo en un total de 31 países. De ese análisis resaltan dos cuestiones fundamentales: a) que en casi todos los países las mujeres trabajaban mayor cantidad de horas que los hombres: un promedio del 53% de la carga total de trabajo en los países en desarrollo y un 51% en los industrializados; y b) que del tiempo total de trabajo de los hombres en los países industrializados, unos dos tercios se dedicaban a actividades remuneradas computadas en

a mostrar que esa situación continúa vigente. Así, en este Informe 2015 la producción registrada en los Sistemas de Contabilidad Nacional sigue reflejando menos del 60% del tiempo total invertido en trabajo, y son las mujeres quienes dedican la mayor parte de su tiempo a ese otro 40% de trabajo invisible y no remunerado, aportando tres cuartas partes del total de ese trabajo.

En consecuencia, aunque en esas dos décadas se han producido avances perceptibles hacia la igualdad en todos los frentes, el patrón de desigualdades se mantiene porque, tal como subraya el PNUD, la menor participación de las mujeres en el mercado laboral es sintomática del desigual reparto de las responsabilidades con respecto al trabajo doméstico y de cuidados, que contribuye a limitar sus opciones. Superar esas limitaciones exige impulsar medidas que, por una parte, eliminen los obstáculos a la participación plena y equitativa de las mujeres en el ámbito laboral y, por otra, contribuyan a que se reconozca, reduzca y redistribuya la carga que de manera desproporcionada soportan las mujeres en relación con el trabajo no remunerado (PNUD 2015: 107). Y es en este último aspecto en el que la contribución de las encuestas de usos del tiempo ha sido decisiva para sacar a la luz el trabajo invisibilizado y el reparto desigual por sexos.

El tiempo es también una de las dimensiones críticas que integran el Índice de Igualdad de Género (IIG) elaborado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género. El IIG permite comparar los avances en igualdad de género en la Unión Europea y los 28 Estados miembros para cada una de las seis dimensiones que se definen, entre ellas el tiempo⁵. La dimensión tiempo del IIG pondera el equilibrio entre las actividades económicas, las asistenciales y otras de carácter social, como culturales, cívicas, etc., y refleja las diferencias entre mujeres y hombres en la división del tiempo que invierten en actividades relacionadas con los cuidados y de tipo social, mostrando la influencia que tienen los roles de género en esa distribución del tiempo.

En 2012, la dimensión del tiempo registraba la puntuación más baja de igualdad de género, con una media de 37,6 a nivel europeo (EIGE, 2014). Esta dimensión revela el núcleo de la división entre mujeres y hombres: la enorme brecha de género existente en las actividades relacionadas con los cuidados; en todos los Estados miembros son las mujeres las que se ocupan de forma desproporcionada de estas actividades, con grandes diferencias –brecha– de género entre el tiempo invertido en

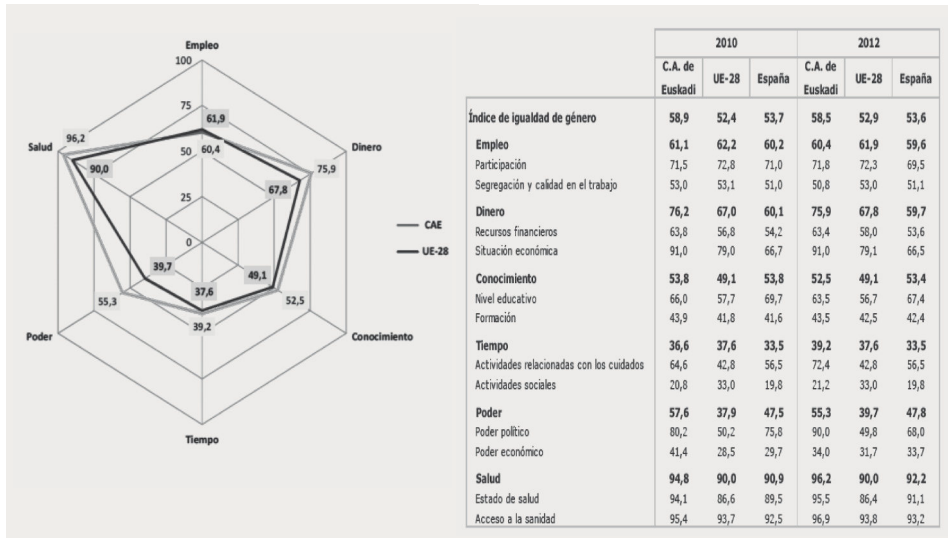
el Sistema de la Contabilidad Nacional (SCN), y un tercio a actividades no remuneradas no computadas en el SCN. En el caso de las mujeres, las proporciones se invierten. En los países en desarrollo, más de las tres cuartas partes del trabajo masculino se realizaban en actividades computadas en el SCN.

⁵ El IIG es un indicador sintético que muestra, en una escala adimensional en la que 1 representa desigualdad de género total y 100 igualdad total, las desigualdades entre mujeres y hombres en un conjunto de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y desarrollo personal. El IIG integra seis dimensiones críticas en su núcleo central: empleo, dinero, conocimiento, tiempo, poder y salud, a los que se añaden otras dos dimensiones «satélite»: la intersección de desigualdades y la violencia, que solo son relevantes para un grupo seleccionado de la población. Cada una de las seis dimensiones se subdivide a su vez en varias subdimensiones (doce), y en conjunto componen veintiséis indicadores (EIGE, 2014).

los cuidados y la educación de niñas y niños, así como en los trabajos domésticos. Además, mientras que la mayoría de las dimensiones de la desigualdad de género del IIG registran un ligero avance, en el periodo 2005-2012 las desigualdades entre mujeres y hombres en la división del tiempo continúan empeorando (de 41,5 a 37,6).

Como puede verse el gráfico nº 2, en la Comunidad Autónoma del País Vasco la dimensión tiempo es también la que peor se comporta, con un índice de 39,2 en 2012, a pesar de que, con un IIG de 58,5 (52,9 la media UE-28), ocupa un destacado quinto puesto (el duodécimo es el Estado español) entre los países de la UE en el ranking del IIG, superado solo –aunque a considerable distancia– por los países nórdicos y Holanda (EUSTAT, 2016)⁶.

Gráfico nº 2. **INDICADORES DE IGUALDAD DE GÉNERO POR DIMENSIONES. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO, ESPAÑA Y UE-28. AÑO 2012**



Fuente: Eustat. Índice de Igualdad de Género.

En resumen, las desigualdades en el uso del tiempo son un elemento recurrente del análisis de las desigualdades de género, apoyadas por la normalización y armonización de encuestas de presupuestos y usos del tiempo que, aunque no exentas de li-

⁶ Para la elaboración de los indicadores básicos relacionados con la división del tiempo: cuidados infantiles, actividades domésticas, deportivas, culturales y de ocio, y actividades de voluntariado y benéficas, se utiliza la Encuesta de Presupuestos de Tiempo. Para las actividades económicas no se incluyen indicadores, puesto que la participación en el mercado laboral ya se ha medido en la dimensión de trabajo. Por tanto, la dimensión tiempo incorpora solo dos subdimensiones: actividades relacionadas con los cuidados y actividades sociales (EIGE, 2014:22).

mitaciones (ver, por ejemplo, Carrasco y Recio, 2014), permiten sacar a la luz una buena parte del trabajo oculto y de la economía invisible que se desarrolla fuera de la esfera del mercado, sobre todo por las mujeres. En la siguiente sección analizamos las desigualdades en el uso del tiempo y la división del trabajo por sexos a partir de las Encuestas de Presupuestos de Tiempo del EUSTAT entre 1993 y 2013.

3. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TIEMPO DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO

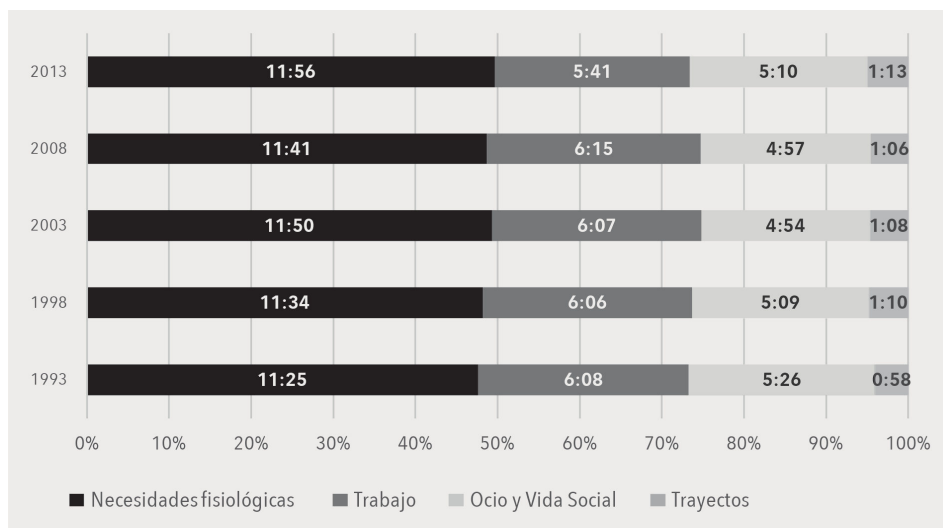
Los usos del tiempo son un reflejo fidedigno de los hábitos de vida de las personas, de los diferentes grupos sociales y de la sociedad en su conjunto; su estructura y evolución muestran el peso relativo y los cambios en relación a la vida cotidiana en función de un conjunto de determinantes que varían a lo largo del día y de la semana, entre los que destacan el género y el ciclo de vida de las personas. Por esta razón, se utilizan cada vez con más frecuencia para medir las desigualdades que se derivan de diferencias en los usos y la distribución del tiempo entre diferentes grupos sociales cuyas prácticas vienen determinadas por un conjunto de características; especialmente la actividad, el sexo, la edad, el estatus social o el entorno familiar, además de las preferencias personales (García de la Red, 1998; Ramos, 2006). En este apartado presentamos un análisis de la organización social del tiempo en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) desde el prisma de las desigualdades de género.

3.1. Tendencias generales en los usos del tiempo en la CAPV

Según la Encuesta de Presupuestos de Tiempo (EPT), en 2013 la población vasca de 16 y más años (ver gráfico nº 3) tiene una jornada diaria tipo⁷ en la que la mitad del tiempo se ocupa en satisfacer las necesidades fisiológicas, casi un cuarto de la jornada se dedica al trabajo (remunerado, doméstico y de cuidados), y algo menos de otro cuarto lo destina a ocio y vida social; el resto de la jornada diaria, algo menos de un 5%, se emplea en trayectos y desplazamientos. Esta organización social del tiempo diario es equiparable a la de los países de nuestro entorno aunque con variaciones más o menos destacables en el tiempo dedicado al trabajo (remunerado y no remunerado) y los desplazamientos (ver EUSTAT, 2016b).

⁷ La EPT de EUSTAT utiliza tres tipos de indicadores en los análisis del empleo del tiempo: el *tiempo medio social* –tiempo medio que dedica la población de 16 y más años a una actividad concreta–, el *tiempo medio por participante* –tiempo medio que dedica a una actividad concreta la población de 16 y más años que sí realiza esa actividad– y la *tasa de participación* –porcentaje de personas de 16 años y más que realizan una actividad determinada, que se calcula dividiendo el tiempo medio social entre el tiempo medio por participante–. Dependiendo del enfoque del análisis, se utilizará una medida u otra, teniendo en cuenta que el tiempo medio social nos acerca más a tipos sociales genéricos –más adecuados para conocer la estructura del uso del tiempo–, mientras que si tenemos en cuenta el que dedican los participantes nos aproximamos a la descripción de comportamientos de grupos o colectivos sociales específicos.

Gráfico nº 3. **TIEMPO MEDIO SOCIAL DEDICADO A GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD (HH:MM). CAPV 1993-2013**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuesta de Presupuestos de Tiempo. Eustat, 1993-2013.

La estructuración del tiempo diario se mantiene relativamente estable a lo largo de las dos décadas que abarcan las cinco encuestas de tiempo del EUSTAT. De hecho, los cambios en la distribución diaria del tiempo que dedican las personas a las distintas actividades en ese periodo se sitúan dentro de un rango de apenas media hora más o media hora menos dependiendo de las actividades concretas de las que se trate. Dentro de ese margen, aumenta el promedio de tiempo que dedica la población vasca a las necesidades fisiológicas y a los cuidados personales, que suman 31 minutos más que en 1993; al ocio activo y deportes, con 18 minutos más; a los desplazamientos, que aumentan 15 minutos; y a los cuidados a otras personas del hogar, que suman 10 minutos más en 2013. Por el contrario, la población vasca dedica en 2013 menos tiempo que en 1993 a la vida social (26 minutos menos), al trabajo (remunerado) y a la formación (21 minutos), al trabajo doméstico (16 minutos) y al ocio pasivo (8 minutos).

Aunque poco intensas en términos cuantitativos, estas variaciones en el empleo del tiempo reflejan tendencias de cambio subyacentes en los hábitos cotidianos de las personas que tienen su origen en procesos de transformación social, económico y cultural en curso y que inciden en las pautas de comportamiento en aspectos diversos, notablemente en la relación con la actividad productiva (remunerada o no), el consumo y el tiempo libre. Entre las tendencias de cambio estructural que están ocurriendo en los usos y la distribución del tiempo en las últimas décadas, destacan: los cambios en la estructura demográfica y socioeconómica, el aumento de la espe-

ranza de vida, los cambios y mayor diversificación en las estructuras familiares y, muy especialmente, la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, que impulsan y refuerzan mutuamente las tendencias anteriores (Zubero, 2016).

Ahora bien, la distribución y los cambios en los usos del tiempo están determinados por un conjunto de variables sociodemográficas que establecen itinerarios y tipologías diversas en función del sexo, la edad, la relación con la actividad, el estatus social, la situación familiar, el nivel de instrucción, el estado civil, etc. De hecho, a excepción de las necesidades fisiológicas, que realizan todas las personas, la mayoría de las actividades solo las realiza una parte de la población (tasa de participación), por lo que si se tiene en cuenta solo la población de 16 y más años que realmente dedica tiempo a una actividad concreta, pueden observarse diferencias significativas tanto en la organización diaria del tiempo como en su evolución. Así, en 2013, mientras la mayoría de las personas de 16 y más años dedica diariamente tiempo al ocio pasivo, a los desplazamientos e, incluso, a los trabajos domésticos, solo un 24% de la población realiza tareas de cuidados, apenas un 41,4% participa en el mercado laboral y solo algo menos del 50% dedica tiempo a la vida social, y algo más de ese porcentaje al ocio activo.

Las diferencias también son significativas en términos dinámicos y, aunque las tendencias generales descritas se mantienen, entre la población que sí participa en la actividad específica son más acentuadas. Destaca, en particular, la mayor caída relativa en el tiempo que dedican las personas al trabajo doméstico, 43 minutos menos, que es simultáneo con un aumento significativo de la tasa de participación: un 10,2% más de personas realizan algún tipo de trabajo doméstico en 2013 respecto a 1993. En contraste, el trabajo remunerado pierde casi un 6% de participación, aunque el tiempo medio por participante aumenta ligeramente su peso en la jornada diaria. Igualmente, el tiempo invertido en cuidados registra un incremento por parte de las personas participantes, así como el dedicado al ocio activo y los deportes. De modo que, de los tres grandes bloques de actividad en que dividíamos la jornada diaria, el que registra cambios de mayor envergadura es el relacionado con el trabajo.

3.2. Desigualdades de género en los usos del tiempo: el trabajo como vector principal de diferenciación

El sexo es uno de los determinantes fundamentales de la vida cotidiana y, por tanto, también de los usos del tiempo. Pero las diferencias en los usos del tiempo entre mujeres y hombres no se distribuyen de forma homogénea; por el contrario, se concentran en determinados tipos de actividades. Los datos de las encuestas de presupuestos de tiempo de EUSTAT muestran que las diferencias en el tiempo medio que dedican mujeres y hombres a atender necesidades fisiológicas, a los desplazamientos o a los cuidados a otras personas del hogar, son mínimas y siguen una pauta de evolución semejante a lo largo de las dos décadas consideradas. Las diferencias son algo más apreciables en las actividades relacionadas con el ocio,

tanto activo como pasivo, y la vida social, en las que el sexo es un factor que introduce algunas variaciones. Pero las actividades que muestran mayores desigualdades en el tiempo medio social –el tiempo medio que dedica la población a una actividad concreta– entre mujeres y hombres son las relacionadas con el trabajo, y especialmente con el trabajo doméstico, al que las mujeres dedican consistentemente más tiempo que los hombres y que, además, siguen trayectorias de cambio divergentes por sexos en el periodo que cubren las encuestas.

Como se ha podido ver en el gráfico nº 3, el trabajo es, después de la satisfacción de las necesidades fisiológicas, la actividad a la que las personas adultas dedican diariamente más tiempo de media. En 2013, el trabajo absorbía una media de 5 horas y 41 minutos diarios: 2 horas y 48 minutos el trabajo remunerado, 2 horas y 24 minutos el doméstico y 29 minutos los cuidados, lo que significa que el tiempo de trabajo se reparte prácticamente al 50% entre el remunerado (trabajo y formación) y el no remunerado (domésticos y de cuidados). En las dos décadas analizadas, el tiempo medio que la sociedad vasca dedica al trabajo total se mantiene relativamente estable, con excepción del periodo 2008-2013 que experimenta una reducción de 34 minutos. Esa reducción se deriva sobre todo de cambios en el trabajo remunerado y no tanto en el trabajo doméstico-familiar. En efecto, si desagregamos los diferentes tipos de trabajo, los datos muestran que el tiempo medio dedicado al trabajo remunerado registra muy pocas variaciones hasta el año 2008, en que pierde 21 minutos, por efecto de la crisis económica sobre el empleo. El tiempo medio empleado en trabajos domésticos sigue una tendencia muy distinta: cae de forma notable entre 1993 y 1998 (16 minutos menos) y se mantiene prácticamente invariable hasta 2013, incluido el periodo de la crisis. En contraste, el tiempo medio invertido en cuidados a otras personas mantiene una moderada tendencia al alza a lo largo de todo el periodo, sumando un total de 10 minutos más. Como resultado de esa evolución diferenciada, el peso relativo del trabajo remunerado sigue una tendencia al alza, manteniéndose casi 10 puntos porcentuales por encima del no remunerado, tendencia que se frena con la crisis económica, como refleja la pérdida de 35 minutos en el tiempo medio dedicado al empleo y una caída de casi 5 puntos porcentuales en la proporción (del 54% al 49%) respecto al trabajo doméstico-familiar entre 2008 y 2013.

Si se tiene en cuenta solo a quienes efectivamente realizan alguna actividad de trabajo, se observa que el tiempo medio por participante invertido en trabajo remunerado y formación mantiene la misma pauta: ascendente hasta el año 2008 pero con una pérdida de 35 minutos entre 2008 y 2013. En cambio, la tendencia a la baja en los trabajos domésticos se ralentiza con la aparición de la crisis, aumentando ligeramente (9 minutos); los cuidados, sin embargo, siguen una tendencia al alza en las dos décadas y se estabiliza en el periodo de la crisis. Es decir, los datos muestran que para el conjunto de la sociedad vasca el impacto de la crisis incide sobre todo en el trabajo remunerado, pero el ligero aumento del tiempo dedi-

cado al trabajo doméstico-familiar no permite corroborar la tesis de la «rehogarización» de los cuidados y otras tareas que estaría produciéndose como consecuencia del ajuste en el gasto familiar provocado por las políticas de recortes (Ezquerro, 2011; Larrañaga, Jubeto y De la Cal, 2012).

El análisis de la distribución de la carga total media de trabajo por sexos ofrece importantes variaciones respecto a las tendencias mencionadas. En primer lugar, es importante destacar que la carga total de trabajo necesaria para mantener el nivel de riqueza y bienestar de la sociedad vasca se reparte de forma más o menos proporcional entre mujeres y hombres, con una participación ligeramente mayor por parte de aquellas; en 2013, ellas aportan un 53,8% y los hombres un 46,2%. Sin embargo, detrás de esta aparente proporcionalidad se esconde una estructura fuertemente dual y asimétrica de reparto del trabajo entre mujeres y hombres. En efecto, solo el 38,8% del trabajo que aportan las mujeres a la carga total es remunerado y el 61,2% restante es no remunerado. Como una imagen invertida, el trabajo no remunerado supone el 37,6% de la contribución total de los hombres y el remunerado el 62,4%; esto es, la proporción que las mujeres dedican al trabajo no remunerado es prácticamente equivalente a la que los hombres dedican al trabajo remunerado, y viceversa.

Por otra parte, aunque el reparto de la carga global entre mujeres y hombres no varía significativamente a lo largo de las dos últimas décadas, el peso relativo de cada uno de los trabajos, remunerado y no remunerado, sí experimenta cambios importantes en mujeres y hombres. Así, los datos muestran que en 2013 el trabajo doméstico sigue siendo la actividad principal diaria a la que, de media, dedican más tiempo las mujeres vascas, tanto en términos absolutos (3 horas y 8 minutos en 2013) como respecto al trabajo remunerado (46 minutos más), y el doble del que le dedican los hombres. A pesar de ello, en los veinte años que abarcan las encuestas, el peso del trabajo doméstico-familiar entre las mujeres ha registrado una pérdida importante, pasando de representar casi el 70% en 1993 al 59% en 2008, aumentando ligeramente hasta el 61% en 2013 (efecto crisis), una propensión clara hacia un mayor equilibrio entre ambos tipos de trabajo. En efecto, en dos décadas las mujeres reducen en 1 hora el tiempo medio invertido en trabajo doméstico-familiar, a la vez que aumenta de forma notable su dedicación al empleo, 45 minutos entre 1993 y 2008, una tendencia que frena temporalmente la crisis económica con una pérdida de 27 minutos en 2013, resultando un saldo positivo de 18 minutos en las dos décadas.

Los hombres, por su parte, invierten más tiempo (1 hora y 39 minutos más) que las mujeres en el trabajo remunerado, que en 2013 sigue siendo su actividad principal diaria (3 horas y 16 minutos), y le dedican la mitad del tiempo que ellas al trabajo doméstico-familiar (1 hora y 58 minutos), lo que significa que invierten algo menos de dos tercios (62%) de su tiempo de trabajo en el empleo y poco más de un tercio en el trabajo doméstico-familiar (38%). Sin embargo, la evolución en

el peso relativo de cada uno de estos trabajos entre los hombres avanza en sentido opuesto al de las mujeres: en dos décadas aumentan su dedicación a los trabajos domésticos y de cuidados (1 hora más) y reducen el tiempo dedicado al trabajo remunerado y la formación (43 minutos menos), aunque casi la mitad de esa reducción tiene lugar en el periodo de la crisis.

Como consecuencia de esta evolución contrapuesta en la división del tiempo medio social invertido en trabajo por mujeres y hombres, el diferencial de tiempo invertido por unos y otras en trabajos domésticos se reduce a la mitad: de dedicarle en 1993 cuatro veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico, pasa a ser dos veces más (ver cuadro nº 1). De manera que, aunque las desigualdades en la división del tiempo de trabajo entre mujeres y hombres siguen siendo importantes, los datos de la evolución del tiempo medio parecen reflejar una tendencia hacia un reparto más equitativo, con las mujeres dedicando menos tiempo al trabajo doméstico y más al remunerado, y los hombres, a la inversa, dedicando más tiempo al trabajo doméstico y menos al remunerado.

El cuadro nº 1 muestra la evolución de la carga global de trabajo en función de los tiempos medios sociales dedicados por participante al trabajo remunerado y la formación, a los trabajos domésticos y a los cuidados a personas del hogar. Los datos reflejan la tendencia a una reducción del diferencial de tiempo total dedicado al trabajo entre mujeres y hombres. Sin embargo, una vez más hay que subrayar que esa reducción viene dada por cambios en los usos del tiempo de las mujeres, sin que se hayan producido cambios significativos en el comportamiento de los hombres en su conjunto y, por tanto, sin cambios significativos en la división sexual del trabajo.

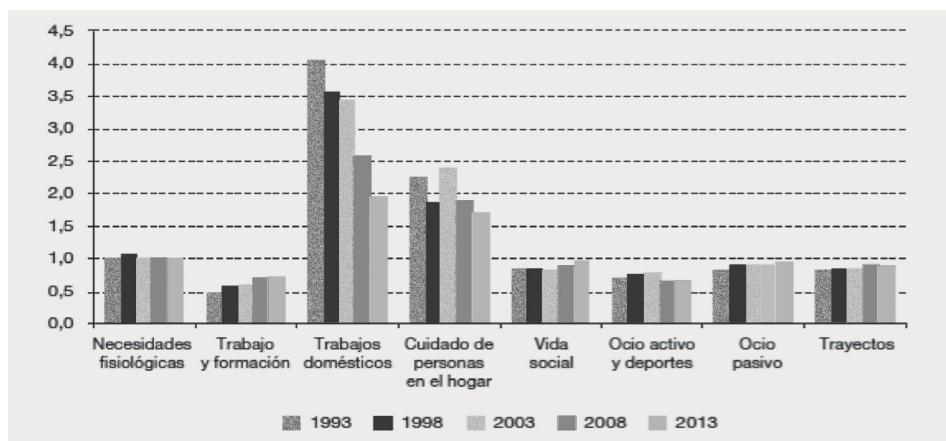
Cuadro nº 1. **CARGA TOTAL DE TRABAJO EN FUNCIÓN DEL TIEMPO MEDIO SOCIAL (HH:MM) POR SEXO. CAPV 1993-2013**

	1993		1998		2003		2008		2013	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Trabajo remunerado y formación	2:04	4:15	2:26	4:16	2:35	4:14	2:49	4	2:22	3:16
Trabajos domésticos	4:16	1:03	3:37	1:1	3:31	1:1	3:25	1:19	3:08	1:37
SUBTOTAL	6:19	5:18	6:03	5:26	6:06	5:24	6:14	5:19	5:30	4:53
Dif 1	1:01		0:34		0:42		0:55		0:37	
Cuidados a personas del hogar	0:27	0:12	0:26	0:14	0:29	0:12	0:36	0:19	0:36	0:21
TOTAL	6:46	5:30	6:29	5:40	6:35	5:36	6:50	5:38	6:06	5:14
Dif 2	1:16		0:49		0:59		1:12		0:52	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos de Tiempo del Eustat.

Asimismo, el gráfico nº 4 muestra los cambios en la división del tiempo medio invertido en trabajo por mujeres y hombres a través de la evolución del Índice de Feminización (IF)⁸ que refleja la posición relativa de las mujeres respecto a los hombres en función del número de horas que dedican a los grandes grupos de actividades entre 1993 y 2013 (ver Sagastizabal y Luxán, 2016). El trabajo doméstico y los cuidados son las dos actividades que muestran un IF más alto. En el caso del trabajo doméstico, el IF muestra una evolución positiva: mientras en 1993 por cada hora invertida por los hombres en trabajo doméstico, las mujeres invertían cuatro, reflejado en un IF de 3,88, en 2013, esa proporción se ha reducido a la mitad, con un índice de 1,94 –a pesar de que la dedicación de las mujeres continúa siendo el doble de tiempo a las tareas domésticas que los hombres. Sin embargo, en los cuidados a personas del hogar, el IF se mantiene elevado, oscilando entre 2,42 y 1,7. Por otra parte, la actividad con el menor IF es el trabajo y la formación, expresión de la menor dedicación de las mujeres a esta actividad (la mitad en 1993 y tres cuartas partes en 2013) respecto a los hombres.

Gráfico nº 4. **ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDADES A PARTIR DE LOS DATOS DE TIEMPO MEDIO SOCIAL CAPV 1993-2013**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Presupuestos de Tiempo. Eustat, 1993-2013.

Ahora bien, si se tiene en cuenta solo la población que realmente realiza estas actividades, el escenario cambia significativamente, ya que tanto las tasas de participación como el tiempo invertido en los distintos tipos de trabajo muestran variaciones en función del sexo. En relación a la tasa de participación, en 2013 se observa que mientras los hombres participan con mayor intensidad que las mujeres en el trabajo remun-

⁸ Este índice representa la proporción relativa entre el número de horas que dedican mujeres y hombres a cada actividad. Un valor de 1 representa la paridad, mayor de 1 expresa una mayor dedicación de las mujeres a esa actividad, y un valor menor a 1 refleja una mayor dedicación por parte de los hombres.

nerado y la formación (7,3 puntos porcentuales más), estas participan más en el trabajo doméstico (11,6 puntos porcentuales más) y en los cuidados a personas del hogar (8,7 puntos porcentuales más).

La evolución de las tasas de participación a lo largo del periodo que recogen las encuestas refleja también cambios relevantes en la división del trabajo entre mujeres y hombres. Los cambios más significativos se dan en el comportamiento de los hombres, que aumentan su participación en los trabajos domésticos en 21,4 puntos porcentuales, lo que supone que en 2013 el 81,1% de los hombres participa en tareas domésticas, frente al 59,7% que lo hacía dos décadas antes (cuadro nº 2). Este aumento de la participación masculina se acompaña, además, de una caída de más de 13 puntos porcentuales en su participación en el trabajo remunerado y la formación. En contraste, la variación en las tasas de participación de las mujeres son sorprendentemente moderadas: reducen su participación en los trabajos domésticos en 1,1 puntos porcentuales y la aumentan en los trabajos remunerados en 1,3 puntos porcentuales (cuadro nº 2). La misma tendencia a una mayor participación de los hombres se da en relación con los cuidados a las personas del hogar, que registra un aumento de más de 4 puntos a lo largo del periodo mientras que la participación de las mujeres disminuye en 2,3 puntos porcentuales.

Cuadro nº 2. CAMBIOS EN EL TIEMPO MEDIO SOCIAL, TASAS DE PARTICIPACIÓN Y TIEMPO MEDIO POR PARTICIPANTE DEDICADO A TRABAJO REMUNERADO Y FORMACIÓN, TRABAJOS DOMÉSTICOS Y CUIDADOS A PERSONAS DEL HOGAR, POR SEXO. CAPV 1993-2013

	Tiempo medio social (hh:mm)	Tasa de participación (puntos porcentuales)	Tiempo medio por participante (hh:mm)
Trabajo remunerado y formación			
Hombre	-0:59	-13,1	-0:05
Mujer	+0:18	+1,3	+0:36
Trabajos domésticos			
Hombre	+0:34	+21,4	+0:14
Mujer	-1:08	-1,1	-1:11
Cuidados a personas del hogar			
Hombre	+0:09	+4,1	+0:32
Mujer	+0:09	-2,3	+0:25

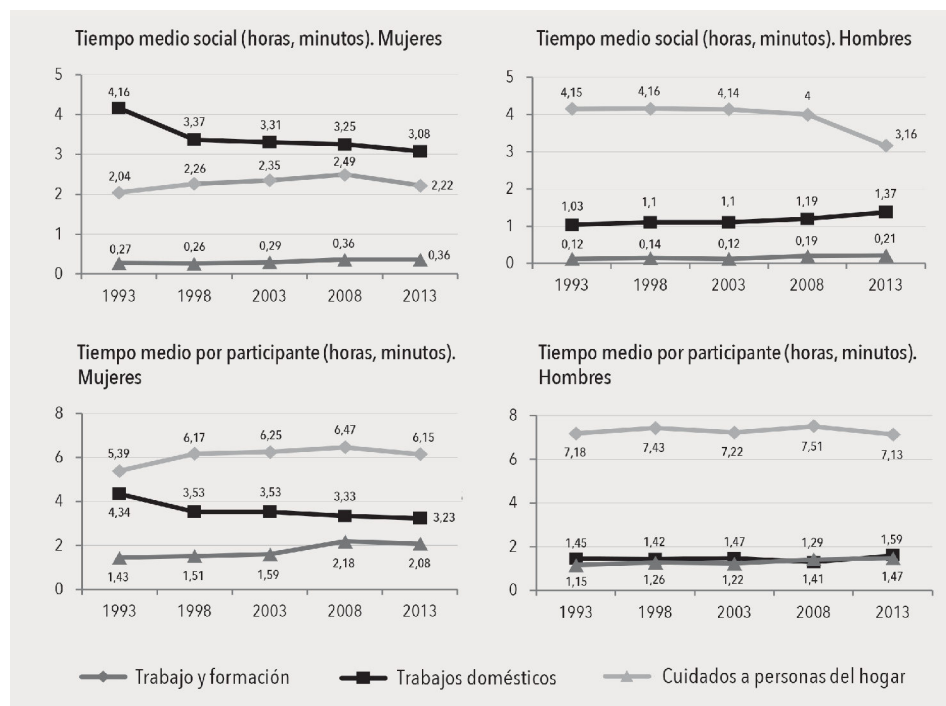
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos de Tiempo del Eustat.

El salto en la participación masculina en los trabajos domésticos es, sin duda, la pauta de cambio más llamativa que se deriva del análisis anterior; una evolución

que, a pesar del mantenimiento de un diferencial de casi 12 puntos entre mujeres y hombres, parece corroborar la tendencia hacia un modelo menos desequilibrado en el reparto de tareas entre mujeres y hombres. Sin embargo, si se tiene en cuenta solo a quienes efectivamente realizan esas actividades, se observa que a pesar de que las tendencias de cambio mencionadas se mantienen –las mujeres hacen más trabajo remunerado y menos trabajo doméstico y los hombres hacen más trabajo doméstico y menos remunerado–, en términos de dedicación efectiva y de desigualdad, el alcance de la transformación es mucho menos intensa y que la convergencia en el reparto del trabajo por sexos está lejos de materializarse.

Los datos del cuadro nº 2 muestran, en primer lugar, que el extraordinario aumento de 21,4 puntos porcentuales en la participación de los hombres en los trabajos domésticos se ve considerablemente limitado por la escasa variación en el tiempo medio invertido por participante (14 minutos más al día en un periodo de 20 años) y por el mantenimiento, en 2013, de un diferencial de 1 hora y 24 minutos al día, entre el tiempo que invierten las mujeres (3 horas y 23 minutos) y los hombres (1 hora y 59 minutos).

Gráfico nº 5. EVOLUCIÓN DEL TIEMPO MEDIO SOCIAL Y TIEMPO MEDIO POR PARTICIPANTE (HH:MM) DEDICADO POR MUJERES Y HOMBRES AL TRABAJO. CAPV 1993-2013



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, los datos del tiempo medio por participante indican que lo más destacable del cambio en la división del tiempo de trabajo entre mujeres y hombres entre 1993 y 2013 no es el cambio en el comportamiento de los hombres sino en el de las mujeres, quienes por una parte reducen en 1 hora y 11 minutos el tiempo dedicado a los trabajos domésticos, con una reducción de la tasa de participación de apenas 1,1 puntos porcentuales; y por otra, con una variación mínima (1,3 puntos porcentuales) de la participación en el trabajo remunerado, aumentan en más de media hora (36 minutos) el tiempo dedicado al empleo, acercándose a la participación media de los hombres.

En tercer lugar, es importante destacar que una buena parte de esa reducción en el tiempo dedicado por las mujeres a las tareas domésticas es «compensado» por el aumento de casi media hora diaria en promedio invertida en cuidados. Por su parte, los hombres que, como se ha dicho, incrementan en 14 minutos su dedicación media a los trabajos domésticos, aumentan también su dedicación a los cuidados en poco más de media hora, si bien el diferencial de tiempo que dedican unas y otros a los cuidados se mantiene en 20 minutos. En conjunto, la dedicación de los hombres a los trabajos no remunerados (doméstico y de cuidados) aumenta un promedio de 46 minutos diarios en las dos décadas, mientras que la dedicación media de las mujeres a estos trabajos no remunerados desciende exactamente en la misma cantidad de minutos.

Así pues, el análisis de la variación en las tasas de participación y en el tiempo medio por participante dedicado al trabajo remunerado, el trabajo doméstico y los cuidados por mujeres y hombres, ofrece una panorámica muy diferente de la que hacíamos anteriormente. Y si bien es cierto que se mantiene la tendencia hacia un aumento de la dedicación de las mujeres al empleo y menor dedicación al trabajo doméstico y, a la inversa, una mayor participación y dedicación de los hombres al trabajo doméstico y una reducción del dedicado al mercado, no es menos cierto que la tendencia de cambio la marca, sobre todo, la variación en el comportamiento de las mujeres en relación al trabajo doméstico, que se reduce en una cuarta parte, y un incremento de más de un 10% en el tiempo dedicado al empleo. En el caso de los hombres, como puede verse en el cuadro nº 2, pese al notable aumento de participación en los trabajos domésticos, su contribución efectiva no cambia significativamente: 14 minutos en 20 años, es decir menos de un minuto por año. Teniendo en cuenta que las mujeres reducen su contribución en tres minutos y medio por año, y los hombres la aumentan en menos de un minuto por año, la anticipada convergencia en la dedicación al trabajo y superación de la actual división sexual del trabajo queda aún lejos.

Por otra parte, el diferencial en la cantidad de tiempo que dedican mujeres y hombres al trabajo doméstico no es el único indicador de desigualdad; se mantienen también diferencias importantes en cuanto al tipo de tareas que realizan hombres y mujeres. Las mujeres, en general, realizan más tareas dentro de la casa y

aquellas que tienen un menor grado de discrecionalidad, mientras que los hombres hacen más tareas fuera de la casa y aquellas que pueden hacerse en un rango horario mucho menos restringido. Esto es, las tareas domésticas típicamente femeninas siguen siendo aquellas que tienen unos condicionantes temporales y espaciales muy rígidos y no pueden ser fácilmente programadas en función de las demandas laborales, por lo que son más susceptibles de tener un fuerte impacto en su trabajo remunerado, requieren una estrecha coordinación con ese trabajo y necesitan reemplazo si las demandas del trabajo remunerado son altas. Esta rigidez hace que el desarrollo habitual de esas tareas entre, a menudo, en conflicto con la actividad laboral de las mujeres. Una redistribución más igualitaria del trabajo doméstico exigiría, por tanto, no solo un aumento considerable de la participación masculina sino también una mayor equiparación en el tipo de tareas que realizan mujeres y hombres.

En resumen, la tendencia aparente hacia un reparto menos desigual del trabajo que muestran las EPT refleja cambios en los usos del tiempo que vienen determinados, sobre todo, por un cambio en el comportamiento de las mujeres, que reorientan una parte del tiempo que dedican al trabajo doméstico y de cuidados hacia el trabajo remunerado, es decir, del hogar al mercado. Este patrón indica que la participación en el mercado laboral es un factor decisivo en la reducción del tiempo que las mujeres dedican a las tareas domésticas y crea las condiciones para un reparto más igualitario del tiempo y del trabajo entre mujeres y hombres. Y, a pesar de los cambios y de una tímida tendencia a la convergencia en la dedicación de unas y otros, los datos indican que la división sexual de trabajo sigue marcando el comportamiento de mujeres y hombres en relación al tiempo. El reparto desigual de la carga total de trabajo entre mujeres y hombres es una de las expresiones más claras de una división sexual del trabajo, que tiene, en su origen, un carácter excluyente para las mujeres con respecto al trabajo remunerado y para los hombres con respecto al trabajo doméstico. La progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral ha ido cambiando de forma gradual, pero esa división de papeles continúa irreversible; de una parte, el acceso masivo de las mujeres al mercado laboral supone que estas realizan una proporción creciente de las horas de trabajo asalariado; de otra, la participación laboral conlleva una menor disponibilidad y dedicación al trabajo doméstico por parte de las mujeres, y un aumento paulatino de la contribución masculina. A priori, esta evolución inversa y complementaria significa que se darían las condiciones para una convergencia en los niveles de dedicación al trabajo de mujeres y hombres. Sin embargo, hemos visto que las tendencias de cambio no son lineales, y mucho menos proporcionales. Los cambios vienen sobre todo de la mano de las mujeres, sin que los hombres modifiquen sustancialmente su participación en los trabajos domésticos.

El desigual reparto de tareas en la vida privada condiciona la inserción de las mujeres en un mercado de trabajo configurado históricamente sobre su exclusión relativa y estructurado, a causa de ello, sobre la referencia básica de un «cabeza de familia» sustentador, hombre, exento, de hecho, de las tareas domésticas diarias que por y para él realiza una mujer, que bien es ama de casa o tiene un empleo secundario y subordinado a las exigencias de la vida familiar. Varias décadas de aumento sistemático de la presencia femenina no han modificado significativamente esta estructura y, a pesar de avances innegables en la situación laboral de las mujeres en las últimas décadas, el mercado de trabajo continúa mostrando un fuerte sesgo de género. El desvío de las mujeres hacia segmentos específicos del mercado laboral, especialmente en empleos a tiempo parcial que les permiten conciliar (a menudo involuntariamente) ese trabajo asalariado con las responsabilidades familiares, es una muestra de cómo el funcionamiento de ese mercado excluye y segrega en función del sexo, a partir de diferencias en la disponibilidad masculina y femenina en el mercado laboral que se derivan del reparto desigual de las cargas familiares entre mujeres y hombres.

De manera que, aunque en términos generales podemos decir que en las sociedades más industrializadas las mujeres han trascendido la división sexual clásica del trabajo al incorporarse masivamente al mercado laboral, este continúa reservando los empleos con mejores condiciones mayoritariamente para los trabajadores masculinos. La división sexual del mercado laboral, la segregación y la discriminación en el empleo que soportan las mujeres, representan la contrapartida de la división sexual del trabajo en la esfera doméstica. A pesar de los cambios, la desigualdad en el reparto de los trabajos se mantiene retroalimentándose en la medida que la posición de las mujeres en el mercado laboral sigue estando fuertemente condicionada por su posición dentro de la familia. Se consolida así una nueva división sexual del trabajo en base a la participación creciente de las mujeres en el trabajo asalariado y en la esfera pública, pero sin cuestionar el reparto de tareas en la esfera privada y sin que la sociedad haya tomado en cuenta las nuevas demandas sociales y las exigencias que se derivan de los cambios en las formas de vida y trabajo y en la propia identidad de las mujeres.

Y, sin embargo, la tendencia apuntada por las EPT hacia una redistribución más equitativa de la carga doméstica entre mujeres y hombres podría significar que el trabajo doméstico empieza a dejar de ser un problema particular de las mujeres y que comience a perfilarse una especie de «doble presencia» embrionaria también para los hombres. En el camino de la convergencia hacia una distribución paritaria del tiempo de trabajo son las mujeres las que más se han movido, acercándose progresivamente a los niveles de actividad laboral de los hombres, sin que pueda confirmarse un desplazamiento equivalente de los hombres en relación al trabajo doméstico. Y esa divergencia sigue siendo hoy una de las condiciones fundamentales de la reproducción de las desigualdades entre mujeres y hombres.

Probablemente, el ámbito en el que las diferencias entre hombres y mujeres son más claras y persistentes es el hogar. Las mujeres siguen siendo las principales proveedoras de cuidados informales y también las que asumen la mayor carga de trabajo doméstico rutinario (limpiar, planchar, cocinar, etc.). Es por eso por lo que en la siguiente sección profundizamos en el análisis de las diferencias de género en la asignación del tiempo entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado dentro del hogar entre ambos cónyuges utilizando los datos del INE, al no ser posible hacerlo con los del EUSTAT porque solo entrevistan a un miembro de la familia.

4. **EL REPARTO DEL TRABAJO EN LOS HOGARES DE PAREJAS CON HIJAS E HIJOS DEPENDIENTES**

En esta sección profundizamos en el análisis del reparto del trabajo dentro de los hogares comparando el tiempo dedicado por los cónyuges al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Para ello recurrimos a las dos Encuestas de Empleo del Tiempo elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el Estado español, de 2003 y 2010, que permiten esta comparación al rellenar el dietario todos los miembros del hogar mayores de 10 años. Para este análisis seleccionamos aquellos hogares formados por dos adultos en edad de trabajar y con hijas e hijos dependientes, es decir, aquellas parejas de entre 20 y 64 años con, al menos, una hija o hijo menor de 18 años⁹. Nuestra muestra la forman 7.226 hogares (4.706 en 2003 y 2.520 en 2010). El dietario se completa en días laborables (de lunes a viernes) por 4.476 hogares y en fin de semana por el resto, 2.750.

4.1. **Características sociodemográficas y evolución en la asignación del tiempo de trabajo**

Empezamos analizando los datos de 2010 para el conjunto del Estado español y a continuación se realizará una comparativa con los datos de 2003, presentando las diferencias más destacables.

Si consideramos la situación laboral de los cónyuges, el cuadro nº 3 muestra que en el 53,80% de los hogares los dos cónyuges trabajan, en el 18,96% el hombre trabaja y la mujer se dedica a las labores del hogar, y en el 6,16% de los hogares el hombre está desempleado y la mujer trabaja. La edad media de las mujeres es de 40 años; el nivel educativo del 38% de ellas es de secundaria y el 27% tiene estudios universitarios. Por su parte, los hombres son, de media, dos años mayores, el 41% tiene estudios de secundaria y el 22% estudios universitarios. El número medio de hijas e hijos es de 1,7; aproximadamente en un cuarto de las

⁹ Aunque en general, el límite que se utiliza en los estudios sobre trabajos de cuidados a menores suele ser hijas e hijos por debajo de 12 años, en nuestro trabajo hemos considerado más adecuado utilizar el límite de 18 años, porque abordamos todos los trabajos no remunerados y no solo los de cuidados.

familias el hijo más pequeño tiene de 0 a 2 años; y en un tercio tiene de 3 a 6 años. El 21,5% de las familias reside en municipios de menos de 10.000 habitantes y el 11% tiene servicio doméstico¹⁰.

Cuadro nº 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR SITUACIÓN LABORAL DE LOS CÓNYUGES (%). ESTADO ESPAÑOL

	2002-2003	2009-2010
Ambos cónyuges trabajan	47,61	53,8
Él trabaja, ella desempleada	7,8	9,99
Él trabaja, ella labores del hogar	36,37	18,96
Él desempleado, ella trabaja	1,82	6,16
Él desempleado, ella desempleada	0,71	3,27
Él desempleado, ella labores del hogar	1,65	3,08
Número de observaciones	4.706	2.520

Fuente: Elaboración propia.

Centrándonos en el tiempo dedicado al trabajo, remunerado y no remunerado, el cuadro nº 4 muestra que los hombres dedican al día, de media, 1 hora y 44 minutos más al trabajo remunerado que sus esposas, mientras que las mujeres dedican al día, de media, 3 horas y 12 minutos más al trabajo no remunerado que sus maridos. Si sumamos el trabajo remunerado y el no remunerado, en 2010 el número total de horas de trabajo de media que realizan las mujeres al día supera al de los hombres en 1 hora y 27 minutos.

Sin embargo, se sabe que los valores medios no son muy informativos sobre la distribución de las variables ya que son muy sensibles a los valores extremos. El cuadro nº 5 muestra estadísticos (percentiles) que describen mejor la distribución de estas variables, no viéndose afectados por sus valores extremos.

En 2010 los hombres españoles dedicaron, en media, 2 horas y 38 minutos al día al trabajo no remunerado, pero el valor de la mediana es menor, 2 horas. Esto significa que más de la mitad de los padres dedicaron 2 horas o menos al trabajo no remunerado, de hecho el 23% dedicaron 0 minutos al día y el 25% menos de 20 minutos. Como contrapartida, observamos que el 10% de los hombres dedicó 6 horas y 30 minutos o

¹⁰ Este porcentaje de familias con servicio doméstico que aporta la muestra puede no reflejar el porcentaje real, al ser un trabajo contratado de forma habitual en condiciones no regularizadas.

**Cuadro nº 4. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS POR SEXO Y AÑO.
ESTADO ESPAÑOL**

	Hombres		Mujeres	
	2002-03	2009-10	2002-03	2009-10
Edad	40,75 (6,81)	42,35 (7,30)	38,18 (6,37)	39,98 (6,84)
Educación primaria	15%	17%	15%	16%
Educación secundaria	47%	41%	48%	38%
Formación profesional	19%	20%	17%	19%
Estudios universitarios	19%	22%	20%	27%
Salario por hora, euros	8,06 (6,68)	8,35 (3,89)	7,41 (8,75)	8,27 (4,69)
Trabajo remunerado (hh:mm/día)	5:24 (5,04)	3:57 (4,49)	2:12 (3,58)	2:13 (3,35)
Trabajo no remunerado (hh:mm/día)	2:04 (2,38)	2:38 (2,67)	6:25 (3,40)	5:50 (3,32)
Tareas del hogar (hh:mm/día)	1:20 (1,84)	1:37 (1,75)	4:37 (2,72)	3:54 (2,55)
Cuidado de los hijos (hh:mm/día)	0:42 (1,21)	0:59 (1,53)	1:46 (2,04)	1:52 (2,14)
Trabajo total (hh:mm/día)	7:28 (4,76)	6:35 (4,41)	8:38 (3,80)	8:02 (3,74)
Características del hogar				
Número total de hijos	1,77 (0,71)	1,78 (0,74)		
Hijo más pequeño de 0-2	0,24 (0,43)	0,25 (0,43)		
Hijo más pequeño de 3-6	0,33 (0,47)	0,32 (0,47)		
Municipio < 10.000 habitantes	10,9 (0,31)	21,5 (0,41)		
Servicio doméstico	0,15 (0,35)	0,11 (0,31)		
Tamaño de la muestra	4.706	2.520		

* Nota: En paréntesis, desviaciones típicas.

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro nº 5. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LOS CÓNYUGES (HH:MM),
PERCENTILES POR AÑO, SEXO Y ACTIVIDAD.
ESTADO ESPAÑOL**

	10%	25%	50%	75%	90%
2003					
Mujer					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	0:00	4:50	8:18
Trabajo no remunerado	2:00	4:00	6:20	9:00	11:00
Horas totales de trabajo	3:10	6:00	9:10	11:40	13:00
Hombre					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	6:50	9:50	11:30
Trabajo no remunerado	0:00	0:00	1:20	3:10	5:20
Horas totales de trabajo	0:00	3:00	8:50	11:30	12:50
2010					
Mujer					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	0:00	5:00	7:30
Trabajo no remunerado	1:18	3:30	5:40	8:00	10:29
Horas totales de trabajo	2:40	5:30	8:40	11:00	12:20
Hombre					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	0:00	8:10	10:00
Trabajo no remunerado	0:00	0:20	2:00	4:10	6:30
Horas totales de trabajo	0:00	2:30	7:10	10:20	11:59

Fuente: Elaboración propia.

más al trabajo no remunerado¹¹. Lo mismo se observa para las mujeres, el valor de la mediana es menor que el valor de la media, pero en este caso el 50% de las mujeres dedicó al menos 5 horas y 40 minutos al día al trabajo no remunerado, mientras que el día de referencia (el día que se rellena el dietario) solo el 4% destinó 0 minutos a esta actividad. Se observa, por tanto, que al igual que en la EPT vasca, en todos los percentiles los hombres participan menos en el trabajo no remunerado y que el tiempo que dedican los que participan es todavía muy inferior al de sus cónyuges.

Por otro lado, el cuadro muestra que el día de referencia más del 50% de las mujeres y de los hombres no realizó un trabajo remunerado en 2010¹², siendo en

¹¹ Véase el percentil 90 en el cuadro nº 5.

¹² Esto no significa que el 50% de las mujeres y los hombres no tengan empleo; solo indica que el día de referencia no desarrollaron ninguna actividad laboral

todos los percentiles el número de horas de trabajo remunerado de los hombres superior al de las mujeres. En particular, el 75% de los hombres trabajó como máximo 8 horas, mientras que el 75% de las mujeres trabajó como máximo 5 horas ese día. Esta diferencia de 3 horas a favor de los hombres es inferior a la observada en las horas dedicadas al trabajo no remunerado en el mismo percentil, aunque en este caso son las mujeres las que trabajaron más horas.

Si miramos el total de horas de trabajo diario realizado (Burda *et al.*, 2012), trabajo remunerado más trabajo no remunerado, el cuadro nº 5 muestra que la carga total de trabajo es mayor para las mujeres en cualquiera de los percentiles. Así, mientras que un 25% de los hombres trabaja en promedio menos de 2 horas y media al día, entre las mujeres solo un 8% dedica, de media, menos de esa cantidad de tiempo al trabajo.

Para profundizar más en la división del trabajo entre mujeres y hombres, analizamos a continuación su participación en el trabajo remunerado y en el no remunerado. Medimos dicha participación como la fracción del total de horas dedicadas por los hombres a cada actividad en el hogar (cuadro nº 6).

Cuadro nº 6. DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL TIEMPO QUE DEDICA EL MARIDO A LA ACTIVIDAD, PERCENTILES POR AÑO Y ACTIVIDAD. ESTADO ESPAÑOL

	10%	25%	50%	75%	90%
2003					
Trabajo remunerado	0	0,53	1	1	1
Trabajo no remunerado	0	0	0,19	0,39	0,53
Horas totales de trabajo	0	0,34	0,48	0,53	0,61
2010					
Trabajo remunerado	0	0,49	0,64	1	1
Trabajo no remunerado	0	0,06	0,28	0,46	0,63
Horas totales de trabajo	0	0,32	0,46	0,52	0,62

Fuente: Elaboración propia.

En 2010 los hombres no tienen ninguna participación (dedican 0 horas) en el trabajo no remunerado en el 21% de los hogares; en el 25% realizan el 6% o menos del total; y en el 50% de los hogares contribuyen apenas con el 28% o menos del total de horas dedicadas al trabajo no remunerado. En contraste, los datos muestran que contribuyen al 100% del trabajo remunerado en el 41% de los hogares. Estos resultados corroboran las conclusiones de trabajos previos en relación al desequilibrio en la asignación del tiempo entre hombres y mujeres en el hogar: los hombres, se especializan en el trabajo remunerado, y las mujeres, en el trabajo no remunerado (Se-

villa-Sanz *et al.*, 2011; Bloeman y Stancanelli, 2008; Hallberg y Klevmarken, 2003; Álvarez y Miles, 2003; Carrasco y Rodríguez, 2000).

Como ya se ha mencionado, una característica de estos datos es que la dedicación a una actividad puede ser cero minutos el día de referencia aunque se realice regularmente dicha actividad. En el cuadro nº 7 se muestran las tasas de participación por sexo y año, así como el tiempo medio dedicado entre quienes efectivamente participan en la actividad dicho día (tiempo medio por participante).

Cuadro nº 7. TASA DE PARTICIPACIÓN Y TIEMPO POR PARTICIPANTE. POR AÑO Y SEXO. ESTADO ESPAÑOL

Actividad	2002-2003				2009-2010			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)
Trabajo remunerado	0,59	9:08 (2,95)	0,31	7:05 (2,60)	0,48	8:08 (2,76)	0,35	6:22 (2,42)
Trabajo no remunerado	0,73	2:50 (2,38)	0,95	6:44 (3,16)	0,77	3:26 (2,56)	0,94	6:14 (3,05)
Nº de obseraciones	4.706		4.706		2.520		2.520	

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que en 2010 el 77% de los hombres y el 94% de las mujeres dedican tiempo al trabajo no remunerado. En cuanto al tiempo que dedican los que participan, y centrándonos en las diferencias por género, se observan diferencias importantes entre los cónyuges tanto en el tiempo dedicado al trabajo remunerado como al no remunerado. Los hombres dedicaron de media 1 hora y 45 minutos más que sus cónyuges al trabajo remunerado (un 28% más de tiempo). Por su parte, las mujeres dedicaron de media 2 horas y 50 minutos más que sus maridos al trabajo no remunerado (un 82% más).

En días laborables (cuadro nº 8), de lunes a viernes, el porcentaje de hombres que participa en el trabajo no remunerado disminuye, siendo mayor durante el fin de semana. Las mujeres, por el contrario, participan más en el trabajo no remunerado durante la semana que durante el fin de semana. Sin embargo, el tiempo medio que dedican las mujeres al trabajo no remunerado (tareas del hogar, cuidado de los hijos y al de adultos dependientes) sigue siendo significativamente mayor que el que dedican los hombres, tanto de lunes a viernes como los fines de semana.

Cuadro nº 8. TASA DE PARTICIPACIÓN Y TIEMPO POR PARTICIPANTE. POR AÑO Y SEXO. DE LUNES A VIERNES. ESTADO ESPAÑOL

Actividad	2002-2003				2009-2010			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)
Trabajo remunerado	0,75	9:33 (2,46)	0,42	7:13 (2,42)	0,65	8:37 (2,07)	0,51	6:27 (2,23)
Trabajo no remunerado	0,71	2:29 (2,22)	0,99	7:10 (3,25)	0,76	3:09 (2,54)	0,99	6:35 (3,20)
Nº de observaciones	3.006		3.006		1.470		1.470	

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar el análisis descriptivo de los datos, nos centramos a continuación en los hogares en los que los dos cónyuges están empleados. En estos, la participación de ambos aumenta en los dos tipos de trabajo, remunerado y no remunerado (cuadro nº 9 vs. cuadro nº 7).

Cuadro nº 9. TASA DE PARTICIPACIÓN Y TIEMPO MEDIO POR PARTICIPANTE. POR AÑO Y SEXO, AMBOS CÓNYUGES TRABAJAN. ESTADO ESPAÑOL

Actividad	2002-2003				2009-2010			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)
Trabajo remunerado	0,70	9:04 (2,87)	0,62	7:10 (2,54)	0,65	8:05 (2,77)	0,58	6:26 (2,41)
Trabajo no remunerado	0,85	2:58 (2,36)	0,99	5:21 (2,66)	0,89	3:16 (2,36)	0,98	5:22 (2,72)
Nº de observaciones	1.958		1.958		1.152		1.152	

Fuente: Elaboración propia.

Como es lógico, en estos hogares la tasa de participación de hombres y mujeres que realiza un trabajo remunerado aumenta, especialmente para las mujeres cuyo porcentaje aumenta de un 35% hasta un 58% (un 65% más). En cuanto al trabajo no remunerado, la participación de los hombres aumenta en 12 puntos porcentuales, si bien el tiempo que estos dedican de media no varía significativamente y se reduce el que dedican las mujeres, recortándose las diferencias entre ambos. En particular, estas mujeres dedicaron de media casi una hora menos al día (52 minutos) al trabajo no remunerado. En resumen, en los hogares en los que ambos cónyuges trabajan, los hombres participan más, es decir, hay más hombres que contribuyen al trabajo no remunerado, pero el tiempo que dedican de media no aumenta.

Por otra parte, en estos hogares en los que ambos cónyuges tienen un empleo, las diferencias en el reparto del trabajo se mantienen también en los días laborables (cuadro nº 10): al día, las mujeres dedican de media al trabajo no remunerado 2 horas y 23 minutos más que sus cónyuges.

Cuadro nº 10. TASA DE PARTICIPACIÓN Y TIEMPO POR PARTICIPANTE. POR AÑO Y SEXO, AMBOS CÓNYUGES TRABAJAN, DE LUNES A VIERNES. ESTADO ESPAÑOL

Actividad	2002-2003				2009-2010			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)	% part.	Tiempo (hh:mm)
Trabajo remunerado	0,89	9:28 (2,32)	0,79	7:16 (2,35)	0,85	8:32 (2,02)	0,80	6:31 (2,18)
Trabajo no remunerado	0,83	2:33 (2,12)	0,99	5:20 (2,66)	0,88	2:55 (2,21)	0,99	5:17 (2,72)
Nº de observaciones	1.320		1.320		726		726	

Fuente: Elaboración propia.

Comparando los datos de la encuesta de 2010 con los de la del 2003, destacamos la menor proporción de hogares en los que el hombre tiene un empleo y la mujer se dedica a las tareas del hogar, que se reduce a la mitad, del 36,4% al 19%, (cuadro nº 3). También destaca el incremento de hogares en los que la mujer tiene un empleo y el hombre está desempleado; este tipo de hogar se triplica. Estos cambios podrían ser reveladores de los primeros efectos de la crisis económica de 2008, que provocó un aumento del número de personas paradas y un descenso de los salarios, incentivando a

las mujeres que no trabajaban fuera del hogar a buscar empleo por razones económicas, el llamado efecto «trabajadora adicional» (Larrañaga, Jubeto y de la Cal, 2012).

La edad media de las mujeres de la muestra ha aumentado en dos años, de 38 a 40 (cuadro nº 4), y también lo ha hecho su nivel educativo. Entre 2003 y 2010, el porcentaje de mujeres con secundaria ha disminuido en 10 puntos porcentuales y aumentado en 7 puntos porcentuales el porcentaje de mujeres con estudios universitarios. Por su parte, los hombres son, de media, dos años mayores que las mujeres en ambos años y los cambios en su nivel educativo siguen la misma tendencia que la de las mujeres, aunque el incremento de la proporción de universitarios es menor que el de las mujeres (3 puntos porcentuales).

Las características familiares no han cambiado significativamente entre 2003 y 2010; la diferencia más significativa es que el porcentaje de familias que residen en municipios de menos de 10.000 habitantes se ha duplicado y se ha reducido en cuatro puntos porcentuales el porcentaje de hogares con servicio doméstico.

En cuanto a la asignación del tiempo, la carga total promedio de trabajo diario de las mujeres supera a la de los hombres tanto en 2003 como en 2010, si bien la diferencia es mayor en 2010. El aumento del diferencial se debe a que, aunque tanto hombres como mujeres han reducido el número total de horas de trabajo diario, los hombres lo han hecho en un porcentaje mayor.

Si miramos más detenidamente los datos, y centrándonos en el trabajo no remunerado, en 2003 el porcentaje de hogares en los que el marido no contribuía al trabajo no remunerado era mayor. De hecho, en el 25% de los hogares los hombres no realizaban trabajo no remunerado (0 horas, cuadro nº 5) y solo en el 14% de los hogares los hombres contribuían con la mitad o más del trabajo no remunerado (cuadro nº 6).

Por el contrario, en relación al trabajo remunerado, en 2003 había más hogares en los que el marido contribuía con el 100% de las horas: el 53% de los hogares, 14 puntos porcentuales mayor que en 2010. Y, aunque en el 2003 los hombres dedican de media más horas que las mujeres al trabajo remunerado, esta diferencia a su favor es menor que la diferencia a favor de las mujeres en horas dedicadas al trabajo no remunerado (Cuadro nº 6).

Si nos fijamos en los hogares en los que ambos cónyuges trabajan, al igual que sucede en 2010, en 2003 la participación tanto de hombres como de mujeres aumenta en el trabajo remunerado y en el no remunerado (cuadro nº 9 vs. cuadro nº 7). En particular, el porcentaje de mujeres que realiza un trabajo remunerado el día de referencia se duplica, y el de hombres que realiza trabajo no remunerado aumenta en 14 puntos porcentuales. Comparando 2003 con 2010, la diferencia entre las horas que dedica cada uno de los cónyuges al trabajo no remunerado se reduce en apenas 17 minutos, un 74% menor que la reducción observada en el conjunto de los hogares.

En el siguiente apartado analizamos la asignación del tiempo de trabajo en los hogares que residen en la CAPV.

4.2. Asignación del tiempo de trabajo en los hogares de parejas con hijas e hijos dependientes de la Comunidad Autónoma del País Vasco

De la muestra, 127 hogares residen en la CAPV en la encuesta de 2003 y 119 en la de 2010, un número de observaciones insuficiente para realizar un análisis detallado. Por esta razón, presentamos solo los estadísticos que no se ven afectados por los valores extremos del tiempo dedicado a trabajo remunerado y a trabajo no remunerado para hombres y mujeres que conviven y tienen al menos un hijo menor de 18 años (cuadro nº 11).

Cuadro nº 11. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LOS CÓNYUGES (HH:MM), PERCENTILES POR AÑO, SEXO Y ACTIVIDAD EN LA CAPV

	10%	25%	50%	75%	90%
2003					
Mujer					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	0:00	4:40	7:30
Trabajo no remunerado	0:00	3:30	5:40	8:30	11:02
Horas totales de trabajo	0:00	4:50	8:40	11:10	12:52
Hombre					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	1:00	9:10	10:50
Trabajo no remunerado	0:00	0:00	1:30	4:20	6:00
Horas totales de trabajo	0:00	2:00	8:30	11:20	13:00
2010					
Mujer					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	0:00	2:40	7:10
Trabajo no remunerado	0:00	2:20	5:40	8:00	10:40
Horas totales de trabajo	0:00	2:30	7:50	10:30	11:50
Hombre					
Trabajo remunerado	0:00	0:00	0:00	7:00	8:40
Trabajo no remunerado	0:00	0:00	2:00	4:30	7:10
Horas totales de trabajo	0:00	0:30	6:20	10:10	12:10

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que sucede en el conjunto del Estado español (cuadro nº 5), en la CAPV más del 25% de los padres no dedicó tiempo al trabajo no remunerado en 2003, pero los que participaron en estas tareas le dedicaron más tiempo que sus homólo-

gos del Estado español. Las madres vascas, por el contrario, dedicaron en 2003 menos tiempo al trabajo no remunerado que las del conjunto del Estado español. En 2010, las diferencias en horas dedicadas al trabajo no remunerado por los vascos y las vascas en relación a sus homólogos del Estado español se reducen.

Si miramos el número total de horas trabajadas, se observa que en la CAPV es menor que en el Estado español, tanto para los hombres como para las mujeres. Hay que destacar, sin embargo, que las mujeres de la CAPV también trabajan, en total, un mayor número de horas diarias que sus maridos.

Para terminar el análisis descriptivo, cabe destacar (cuadro nº 12) que en 2003, en más del 50% de los hogares el marido contribuye con el 26% o menos del total de horas dedicadas al trabajo no remunerado, 7 puntos porcentuales más que en el Estado español (cuadro nº 6). En 2010 este porcentaje sube al 33%, 5 puntos porcentuales más que en el Estado español.

Cuadro nº 12. DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL TIEMPO QUE DEDICA EL MARIDO A LA ACTIVIDAD, PERCENTILES POR AÑO Y ACTIVIDAD EN LA CAPV

	10%	25%	50%	75%	90%
2003					
Trabajo remunerado	0	0,56	0,75	1	1
Trabajo no remunerado	0	0	0,26	0,50	1
Horas totales de trabajo	0	0,35	0,5	0,55	1
2010					
Trabajo remunerado	0	0,42	0,76	1	1
Trabajo no remunerado	0	0,07	0,33	0,50	1
Horas totales de trabajo	0	0,17	0,46	0,55	0,83

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Análisis multivariante de la asignación del tiempo en los hogares

Para estudiar más detalladamente los factores que afectan la asignación del tiempo de mujeres y hombres entre las diferentes actividades (trabajo remunerado y trabajo no remunerado) dentro de un mismo hogar, tenemos que realizar un análisis multivariante para poder aislar el efecto de la variable de interés manteniendo constantes el resto.

Una característica de los datos de las encuestas de usos del tiempo es que aparecen muchos ceros en el tiempo dedicado a una determinada actividad en el día de referencia. Muchos individuos anotan que dedican cero minutos a una actividad ese día,

pero eso no significa que no realicen dicha actividad; es lo que se conoce en la literatura como «falsos ceros». Estos falsos ceros no identifican al individuo como «no participante» en la actividad, puede participar en la actividad pero dedicar cero minutos ese día. El modelo econométrico que tiene en cuenta esta peculiaridad es conocido como «modelo de doble valla»; en nuestro caso, la primera valla que hay que pasar es la de decidir si realizar o no la actividad (ecuación de participación) y la segunda valla es la de decidir cuánto tiempo dedicar a la actividad (ecuación de cantidad de tiempo). Este modelo, además, tiene la ventaja que permite incluir diferentes variables como variables explicativas de cada una de las decisiones.

El modelo se puede escribir como (Cragg 1971),

$$\begin{aligned}
 y_{i1}^* &= w_i \alpha + u_i && \text{decisión de si realizar o no la actividad (participación)} \\
 y_{i2}^* &= x_i \delta + v_i && \text{decisión de cuánto tiempo dedicar (tiempo - horas por día)} \\
 y_i &= \begin{cases} z_i \beta + e_i & \text{si } y_{i1}^* > 0 \text{ y } y_{i2}^* > 0 \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases}
 \end{aligned}$$

Donde y_{i1}^* es una variable latente que representa la decisión del individuo de participar o no en la actividad, y_{i2}^* es una variable latente que representa la decisión del individuo de cuánto tiempo dedicar a la actividad, y_i es la cantidad que se observa en los datos que el individuo dedica a la actividad (horas al día), w_i es el conjunto de variables de control que se incluyen para explicar la decisión de participación, x_i representa el conjunto de variables explicativas de la decisión del tiempo dedicado a la actividad, y z_i representa la combinación de w_i y x_i .

Las variables de control que incluimos en la ecuación de participación (de realizar o no la actividad) son la existencia de hijas e hijos, distinguiendo por grupos de edad (de 0-2, 3-6, 7-9, 10-12, 13-15, 16-18, 19+), nivel educativo del individuo y de su cónyuge, si están casados, si tienen ayuda externa para las labores del hogar, si rellenaron el dietario de lunes a viernes o en fin de semana, si residen en la CAPV o no, y la situación laboral de ambos cónyuges. En la ecuación que describe la decisión de cuánto tiempo dedicar a la actividad, controlamos también la situación laboral, la edad y el nivel educativo de los dos cónyuges, si tienen servicio doméstico, número total de hijas e hijos, número de hijas e hijos de 0-2 años, de hijas e hijos de 3-6 años, de hijas e hijos de 7-9 años, si rellenan el dietario de lunes a viernes y si residen en la CAPV.

Estimamos el modelo para 2003 y 2010 separadamente. Los resultados se muestran en el Anexo.

Presentamos primero los resultados obtenidos para 2010. Las mujeres realizan un trabajo remunerado con mayor probabilidad de lunes a viernes, si tienen ayuda doméstica, si tienen hijos mayores de 7 años y si tienen estudios universitarios. Por el contrario, la probabilidad de realizar un trabajo remunerado disminuye si están casadas y si viven en la CAPV. Una vez que deciden trabajar, los principales determinantes del número de horas que trabajan son el día de la semana en el que se rellena el dietario, con un efecto positivo de lunes a viernes, y el lugar de residencia, trabajando más horas las mujeres que residen en la CAPV que, *ceteris paribus*, las que residen en otra comunidad autónoma. No se observan diferencias significativas en el número de horas de trabajo entre las mujeres por el número total de hijos ni por tener o no servicio doméstico.

La probabilidad de trabajar de los hombres, al igual que en el caso de las mujeres, aumenta si tienen estudios universitarios pero también si están conviviendo con una mujer con estudios universitarios, y disminuye si residen en la CAPV. Vivir en Euskadi, a diferencia de en el caso de las mujeres, no tiene un efecto significativo en la cantidad de horas de trabajo remunerado. Sin embargo, sí tiene un efecto significativo y negativo el nivel educativo. Aquellos hombres con estudios universitarios trabajan menos horas que los que tienen un nivel de estudios más bajo. También trabajan significativamente menos horas los hombres con hijos menores de 7 años.

Si miramos ahora los determinantes del trabajo no remunerado vemos que, *ceteris paribus*, la educación también es un factor determinante en la participación en las tareas del hogar por parte de los hombres. Aquellos que conviven con mujeres que tienen estudios universitarios participan más y dedican más horas al trabajo no remunerado que sus homólogos cuyas esposas tienen un menor nivel educativo. Sin embargo, aunque los hombres con estudios universitarios participan más en el trabajo no remunerado, no se observan diferencias significativas por su nivel educativo en el tiempo que dedican al trabajo no remunerado. Por su parte, las mujeres universitarias dedican menos horas al trabajo no remunerado que las que tienen una menor educación. Destaca además, que las mujeres cuyo cónyuge tiene estudios universitarios participan menos en el trabajo no remunerado.

El número total de hijos no tiene un efecto significativo en el número de horas de trabajo no remunerado de las mujeres, y disminuye el de los hombres. No hay diferencias significativas ni en la probabilidad de participar ni en el tiempo que dedican al trabajo no remunerado entre las parejas que residen en la CAPV y las que viven en otras comunidades autónomas. Encontramos evidencia de que en los hogares españoles las mujeres dedican más horas al trabajo no remunerado los días laborables (de lunes a viernes) y sus parejas los fines de semana.

Pasamos ahora a presentar los principales resultados para el año 2003, centrándonos en las principales diferencias con respecto al 2010. En relación al traba-

jo remunerado, en 2003 sí se observan diferencias significativas en el número de horas de trabajo entre las mujeres por el número total de hijos y por tener o no servicio doméstico, trabajando un mayor número de horas las que tienen menos hijos y las que tienen servicio doméstico. Además, las mujeres que residían en la CAPV trabajaron un número de horas menor que las que residían en otra comunidad autónoma. En cuanto a los hombres, en 2003 sí se observan diferencias significativas en la probabilidad de trabajar en función del número de hijos. La probabilidad de trabajar de los hombres aumenta si tienen hijos, independientemente de la edad de estos. En cuanto al número de horas que trabajan, los que conviven con mujeres universitarias trabajan menos horas que los que lo hacen con mujeres con un nivel educativo inferior.

En cuanto a los factores determinantes del trabajo no remunerado vemos que, *ceteris paribus*, la educación sigue siendo un factor determinante en la participación en las tareas del hogar por parte de los hombres. Aquellos con estudios universitarios, o que conviven con mujeres que tienen estudios universitarios, participan más y dedican más horas al trabajo no remunerado que sus homólogos cuyas esposas tienen un menor nivel educativo. Por el contrario no se observan diferencias significativas entre las mujeres ni en la probabilidad de participar ni en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado según su nivel educativo o el de su cónyuge.

El número total de hijos aumenta el número de horas de trabajo no remunerado de las mujeres y disminuye el de los hombres. No hay diferencias significativas ni en la probabilidad de participar ni en el tiempo que dedican al trabajo no remunerado en las mujeres que residen en la CAPV con respecto a las que viven en otras comunidades autónomas. Por el contrario encontramos evidencia de que los hombres en la CAPV dedican más horas al trabajo no remunerado que sus homólogos de otras comunidades autónomas. Al igual que en 2010, en 2003 las mujeres dedican más horas al trabajo no remunerado los días laborables (de lunes a viernes), mientras que los hombres lo hacen más los fines de semana.

5. CONCLUSIONES

Las encuestas de presupuestos de tiempo se han convertido en un instrumento imprescindible para analizar los comportamientos diarios, hábitos y modos de vida de la sociedad y los distintos grupos sociales. Pero su contribución ha sido especialmente relevante para el estudio de las desigualdades de género, en la medida en que el análisis de los usos del tiempo permite identificar diferencias en la división del tiempo entre mujeres y hombres que no solo reflejan roles de género sino que actúan como condicionantes decisivos en el acceso a oportunidades y recursos, incluido el empleo. En particular, las encuestas de usos del tiempo han servido para visibilizar y estimar la dimensión oculta del trabajo que se realiza fuera de la esfera

mercantil, del mercado laboral, y que no es recogido por la estadística laboral oficial ni por los sistemas de contabilidad nacional que se circunscriben al mundo del empleo, una esfera a la que las mujeres contribuyen de manera particular.

En este artículo hemos abordado las desigualdades en los usos del tiempo desde un enfoque de género, con especial atención al reparto del trabajo. Para ello nos hemos basado, por una parte, en datos de las cinco Encuestas de Presupuestos de Tiempo elaboradas por EUSTAT entre 1993 y 2013 y, por otra, en datos de las dos Encuestas de Empleo del Tiempo publicadas por el INE en 2003 y 2010. Ambas encuestas ofrecen una radiografía de las tendencias de cambio en la división del trabajo entre mujeres y hombres, así como de elementos de continuidad que son determinantes en el mantenimiento de las desigualdades de género.

El análisis de los datos de las EPT vascas en el periodo 1993-2013 muestra que en estas dos décadas se han producido avances significativos hacia una mayor igualdad en el reparto del trabajo entre mujeres y hombres. Esta tendencia viene marcada, sobre todo, por el progresivo aumento de la participación y el tiempo dedicado por las mujeres al trabajo remunerado, al empleo, y una disminución más que proporcional del tiempo invertido en trabajo doméstico-familiar, no remunerado. Paralelamente, durante este periodo los hombres vascos aumentan su participación en los trabajos domésticos y de cuidados y reducen el tiempo empleado en el trabajo remunerado, efecto probablemente de la crisis económica. El resultado es una tendencia hacia una distribución menos desigual del trabajo (especialmente doméstico) entre mujeres y hombres y, por tanto, una reducción en la brecha de género.

Sin embargo, a pesar de estos avances, los roles tradicionales de género persisten en el uso y la distribución del tiempo diario y, de manera particular, en el trabajo doméstico, que sigue recayendo de manera desproporcionada sobre las mujeres. De hecho, si se tiene en cuenta la carga global de trabajo, sumando el trabajo remunerado y el no remunerado (doméstico y de cuidados), los datos muestran que las mujeres continúan asumiendo una mayor carga que los hombres, aunque el diferencial entre unas y otros se ha reducido de manera importante en las dos décadas analizadas.

Por otra parte, el análisis de la asignación del trabajo dentro de los hogares de parejas con hijas e hijos dependientes, a partir de las encuestas del INE 2003 y 2010, también revela que la división sexual del trabajo sigue vigente. Así, mientras los hombres, en el 2003, dedicaron diariamente de media 3 horas más (algo más del doble) que las mujeres al trabajo remunerado, éstas le dedicaron 4 horas más (el triple) que los hombres al trabajo no remunerado. Esta división se mantiene en el año 2010 aunque con un diferencial menor: los hombres dedicaban 1 hora y 45 minutos más que las mujeres al trabajo remunerado (algo menos del doble) y las mujeres 3 horas y 15 minutos más (más del doble) que los hombres al no remunerado.

Además, al igual que en el caso de la CAPV, los datos reflejan que si sumamos el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, la carga total de trabajo diario de las mujeres es significativamente mayor que la de sus parejas.

Al igual que lo que se observa para el conjunto del Estado español, en la Comunidad Autónoma del País Vasco más del 25% de los hombres no dedicó tiempo al trabajo no remunerado en 2003, pero los que participaron en estas actividades le dedicaron más tiempo que sus homólogos del Estado español. En concreto, en más del 50% de los hogares el hombre contribuye el 26% o menos del total de horas dedicadas en el hogar al trabajo no remunerado, 7 puntos porcentuales más que en el Estado español. Las mujeres, por el contrario, le dedicaron menos tiempo que sus homólogas del Estado español. En 2010, sin embargo, las diferencias en horas dedicadas al trabajo no remunerado por los vascos y las vascas en relación a sus homólogos del Estado español se reducen, aunque el peso del hombre en el total de horas dedicadas a esta actividad sigue siendo mayor en la CAPV que en el Estado español. A pesar de esta mayor contribución del hombre en el trabajo no remunerado en la CAPV, hay que destacar que las mujeres de Euskadi también trabajan, en total, un mayor número de horas diarias que sus parejas.

En cuanto a los factores determinantes de la decisión de participar y de cuánto tiempo dedicar al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado dentro del hogar por los cónyuges, los resultados de nuestro análisis empírico multivariante indican que la educación es un determinante clave en la decisión de participación y en la decisión del tiempo a dedicar a las diferentes actividades. La educación aumenta la probabilidad de realizar un trabajo remunerado tanto de hombres como de mujeres, y disminuye el número de horas de trabajo remunerado que realizan los hombres. En cuanto al trabajo no remunerado, los hombres que conviven con mujeres que tienen estudios universitarios participan más y dedican más horas al trabajo no remunerado que sus homólogos conviviendo con parejas con menor nivel educativo, tanto en 2003 como en 2010. A su vez, los hombres con estudios universitarios participan más en el trabajo no remunerado. Por su parte, las mujeres universitarias dedican menos horas al trabajo no remunerado que las que tienen un menor nivel educativo. Destaca, además, que las mujeres cuyo cónyuge tiene estudios universitarios participan menos en el trabajo no remunerado.

En resumen, el análisis de los datos de usos del tiempo para el caso vasco y español muestra que, a pesar de los avances, el reparto equitativo del trabajo entre mujeres y hombres sigue siendo una asignatura pendiente. La tendencia a la equiparación en el uso del tiempo avanza, sí, pero muy lentamente, y los cambios vienen sobre todo de la mano de las mujeres, sin que los hombres hayan modificado de forma sustantiva su contribución en el trabajo doméstico-familiar. Es decir, la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral no se corresponde con una incorporación equivalente de los hombres al trabajo doméstico-familiar. El

resultado es que, sin menospreciar el alcance de la transformación en marcha, los datos reflejan que se reproduce la estructura dual y asimétrica del reparto del trabajo entre actividades remuneradas y no remuneradas en función del género. De modo que, aunque la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral ha permitido trascender la división sexual «clásica» del trabajo, la falta de proporcionalidad en el reparto del trabajo doméstico-familiar continúa siendo un obstáculo para la igualdad en el empleo y en la sociedad. Más allá de la conciliación, la igualdad plena solo será posible en un marco de superación de los límites que impone la «nueva» división sexual del trabajo. Para ello, es preciso que la sociedad en su conjunto asuma la importancia estratégica del trabajo doméstico-familiar y su papel como eje vertebrador de la reproducción social. Visibilizar y dar carta de identidad a ese trabajo es solo un primer paso, y la educación una herramienta clave para avanzar en esa dirección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, B.; MILES, D. (2003): «Gender Effects on Housework Allocation: Evidence from Spanish Two-Earner Couples». *Journal of Population Economics*, 16(2): 227–42.
- BLOEMEN, H.G.; STANCANELLI, E. (2008): «How do spouses allocate time: The impact of wages and income». *IZA Discussion Paper* N° 3679, September.
- BORDERÍAS, C.; CARRASCO, C.; ALEMANY, C. (comp.) (1994): *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.
- BURDA, M.; HAMERMESH, D; WEIL, P. (2012): «Total work and gender: facts and possible explanations». *Journal of Population Economics*.
- CARRASCO, C. (ED.) (2001): *Tiempos, trabajos y género* (Vol. 78). Edicions Universitat Barcelona.
- CARRASCO, C.; ALABART, A.; DOMÍNGUEZ, M.; MAYORDOMO, M. (2001): *Hacia una nueva metodología para el estudio del trabajo: propuesta para una EPA alternativa*. *Tiempos, trabajos y género*.
- CARRASCO, C.; RECIO, A. (2014): *Del tiempo medido a los tiempos vividos*. *Revista de Economía Crítica*, 17, 82-97.
- CARRASCO, C.; RODRIGUEZ, A. (2000): «Women, Families and Work in Spain: Structural Changes and New Demands». *Feminist Economics* 6(1): 45–57.
- CRAGG, J.G. (1971): «Some statistical models for limited dependent variables with application to the demand for durable goods». *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 829-844.
- DURÁN, M.A. (1997): *El papel de mujeres y hombres en la economía española*. *Información Comercial Española* n°760, pág 9-42.
- (2000): *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la mujer.
- DURÁN, M.A.; ROGERO, J. (2009): *La investigación sobre el uso del tiempo*. Madrid: CIS.
- EUROPEAN INSTITUTE FOR GENDER EQUALITY (EIGE) (2014): *Índice de Igualdad de Género. Conclusiones Principales*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea [eige.europa.eu/sites/default/files/documents/MH0213275ESC.pdf]
- EUSTAT (2006): *Encuesta de Presupuestos de Tiempo*, 2003. Monográficos.
- (2016a): *Nota de prensa de 17/05/2016, Índice de Igualdad de Género 2012* [http://www.eustat.eus/elementos/ele0013400/ti_La_CA_de_Euskadi_se_situa_al_nivel_del_quinto_puesto_entre_los_paises_de_la_Union_Europea_en_el_ranking_del_Indice_de_Igualdad_de_Genero/not0013407_c.html#axzz4aAg8KhLN]
- (2016b): *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo*. *Encuesta de Presupuestos del Tiempo, 1993-2013*. Documento de Síntesis [www.eustat.eus/estadisticas/tema_173/opt_0/tipo_3/ti_Uso_del.../temas.html]
- (2016c): *Encuesta de Presupuestos de Tiempo, 2013*. Monográficos [http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_173/opt_0/ti_Uso_del_tiempo/temas.html]
- (2016d): *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo*. *Encuesta de Presupuestos del Tiempo, 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz [www.eustat.eus/.../Dos_decadas_de_cambio.../inf0013239_c.pdf]
- EZQUERRA, S. (2011): «Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real». *Investigaciones Feministas* vol 2: 175–194.
- GÁLVEZ, L.; RODRÍGUEZ-MADROÑO, P. (2011): «La desigualdad de género en las crisis económicas». *Investigaciones Feministas*, 2011 vol. 3, 113-132.
- GARCÍA DE LA RED, V. (2000): «Usos del Tiempo». Documento n° 13 en EUSTAT, *Panorama Social de la C.A. de Euskadi* [www.eustat.eus/document/pano_so_c.html]
- GARCÍA SAINZ, C. (2006): «Tiempo de trabajo no remunerado en la C.A. de Euskadi». *Encuesta*

- de Presupuestos de Tiempo 2003*, Monográfico, Eustat, 80-121.
- GOLDSCHMIDT-CLERMONT, L.; PAGNOSSIN-ALIGISAKIS, E. (1995): «Measures of Unrecorded Economic Activities in Fourteen countries». *UNDP-Human Development Report*. Oxford: University Press.
- HALLBERG, D.; KLEVMARKEN, A. (2003): «Time for children: a study of parent's time allocation», *Journal of Population Economics* 16(2):205-226.
- LARRAÑAGA, M. (2009): «Mujeres, tiempos, crisis: Combinaciones variadas», *Revista de Economía Crítica*, 8.
- LARRAÑAGA, M.; JUBETO, Y.; DE LA CAL, M.L. (2012): Tiempos de crisis, tiempos de des-ajustes, tiempos precarios, tiempos de mujeres. *Investigaciones Feministas*, 2, 95-111.
- MARUANI, M.; ROGERAT, C.H.; TORNS, T. (2000): *Nuevas fronteras de la desigualdad*. Barcelona: Icaria.
- PICCHIO, A. (2001): «Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida», en Carrasco, C. (ed.) *Tiempos, Trabajo y Género*. Barcelona: Universitat 10.
- PNUD (1995): *Informe sobre desarrollo humano*, 1995. México: PNUD.
- (2015): *Informe sobre desarrollo humano*, 2015. México: PNUD.
- RAMOS TORRE, R. (2006): «La situación general del empleo del tiempo en la CA de Euskadi: Estructura, Dinámica y Comparación», en EUSTAT, *Encuesta de Presupuestos de Tiempo 2003*. Monográficos [www.eustat.eus/elementos/ele0004000/ti_Encuesta...Tiempo.../inf0004095_c.pdf]
- SAGASTIZABAL, M.; LUXAN, M. (2016): «Género y uso del tiempo», Capítulo nº 12 en EUSTAT, *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo*. Encuesta de Presupuestos del Tiempo, 1993-2013. Vitoria-Gasteiz [www.eustat.eus/estad/berriak/Monografico_EPT_12.pdf]
- SEVILLA-SANZ, A.; GIMENEZ-NADAL, J.I.; FERNÁNDEZ, C. (2011): «Gender Roles and the Division of Unpaid Work in Spanish Households», *Feminist Economics* 16: 137-184.
- ZUBERO, I. (2016): «La sociedad vasca a través de los usos del tiempo», Capítulo nº 2 en EUSTAT, *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo*. Encuesta de Presupuestos del Tiempo, 1993-2013. Vitoria-Gasteiz [https://cambiadode tercio.files.wordpress.com/2016/02/zubero_usotiempo.pdf]

ANEXO

RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO DE DOBLE VALLA, 2003 Y 2010

	2003				2010			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Trabajo Remunerado	Trabajo No Remunerado	Trabajo Remunerado	Trabajo No Remunerado	Trabajo remunerado	Trabajo no remunerado	Trabajo remunerado	Trabajo no remunerado
Decisión Tiempo								
No trabaja		2,908*** (0,0988)		4,549*** (0,424)		2,439*** (0,141)		3,458*** (0,320)
Cónyuge no trabaja		-0,524*** (0,181)		-2,182*** (0,285)		-0,452** (0,185)		-1,044*** (0,271)
Educación Secundaria (Ref. Primaria)	0,475 (0,366)	-0,0781 (0,147)	-0,0550 (0,193)	0,342 (0,427)	-0,446* (0,263)	-0,180 (0,227)	-0,367* (0,222)	-0,247 (0,410)
Formación Profesional	0,222 (0,415)	-0,250 (0,175)	-0,286 (0,185)	0,743 (0,479)	-0,636 (0,395)	-0,312 (0,254)	-0,998*** (0,276)	0,450 (0,459)
Educación Universitaria	0,0302 (0,443)	-0,104 (0,192)	-0,250 (0,159)	0,839* (0,509)	-0,462 (0,379)	-0,599** (0,266)	-1,265*** (0,306)	-0,0743 (0,476)
Cónyuge Educación Secundaria	-0,355 (0,272)	-0,0752 (0,148)	0,0991 (0,187)	0,190 (0,429)	0,463 (0,290)	0,129 (0,214)	0,143 (0,259)	0,332 (0,445)
Cónyuge Formación Profesional	-0,367 (0,290)	-0,0370 (0,170)	0,172 (0,226)	0,236 (0,489)	0,148 (0,371)	0,278 (0,245)	0,302 (0,210)	0,0153 (0,490)
Cónyuge Educación Universitaria	-0,514 (0,340)	-0,289 (0,189)	-0,730** (0,298)	0,947* (0,512)	0,387 (0,358)	-0,0796 (0,260)	-0,112 (0,242)	1,086** (0,493)

.../...

Edad	-0,0267 (0,0255)	0,0454*** (0,0137)	0,0121 (0,0162)	-0,00579 (0,0318)	0,000741 (0,0291)	0,0413** (0,0180)	-0,0129 (0,0253)	-0,0186 (0,0289)
Edad Cónyuge	0,0412* (0,0243)	-0,0222* (0,0123)	-0,0445** (0,0207)	0,0667* (0,0366)	0,0155 (0,0269)	0,00613 (0,0160)	-0,0180 (0,0278)	0,0404 (0,0325)
Servicio Doméstico	0,674*** (0,158)	-0,532*** (0,152)	-0,0437 (0,179)	-0,490 (0,360)	0,00864 (0,213)	-0,493** (0,230)	0,0203 (0,261)	-0,538 (0,393)
Nº total de hijos	-0,270** (0,121)	0,198*** (0,0742)	0,110* (0,0646)	-0,519** (0,208)	0,0519 (0,139)	-0,0748 (0,104)	0,0277 (0,118)	-0,391* (0,201)
Nº hijos 0-2 años	-0,103 (0,191)	1,799*** (0,114)	-0,123 (0,124)	2,703*** (0,304)	-0,0323 (0,254)	2,082*** (0,164)	-0,480** (0,192)	1,842*** (0,291)
Nº hijos 3-6 años	0,0566 (0,207)	0,660*** (0,0959)	-0,169* (0,101)	1,411*** (0,256)	-0,128 (0,158)	0,843*** (0,135)	-0,303*** (0,0857)	1,361*** (0,242)
Nº hijos 7-9 años	-0,172 (0,151)	0,389*** (0,103)	-0,152 (0,117)	1,057*** (0,285)	-0,00878 (0,270)	0,821*** (0,152)	0,137 (0,190)	0,670** (0,279)
De lunes a viernes	0,842*** (0,246)	1,506*** (0,0971)	2,788*** (0,217)	-2,882*** (0,276)	0,807*** (0,287)	1,155*** (0,135)	2,795*** (0,330)	-1,377*** (0,244)
Euskadi	-0,770*** (0,0865)	0,0828 (0,310)	-0,135 (0,107)	1,341* (0,722)	0,147* (0,0752)	0,308 (0,338)	-0,189 (0,126)	0,477 (0,554)
Constante	6,181*** (1,077)	2,447*** (0,430)	8,129*** (0,429)	-2,538** (1,216)	5,072*** (0,756)	1,815*** (0,624)	7,833*** (0,744)	0,164 (1,151)

.../...

	2003				2010			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Trabajo Remunerado	Trabajo No Remunerado	Trabajo Remunerado	Trabajo No Remunerado	Trabajo remunerado	Trabajo no remunerado	Trabajo remunerado	Trabajo no remunerado
Decisión Participación								
No trabaja		0,395*** (0,152)		0,503*** (0,102)		0,652*** (0,207)		0,567*** (0,114)
Cónyuge no trabaja		-0,393* (0,203)		-0,290*** (0,0504)		-0,501*** (0,184)		-0,321*** (0,0757)
Hay hija(o) de 0-2 años	-0,362*** (0,0628)	-2,87e-05 (0,235)	0,0137 (0,0594)	0,245*** (0,0742)	-0,352*** (0,0879)	0,519* (0,277)	-0,0345 (0,121)	0,281** (0,118)
Hay hija(o) de 3-6 años	-0,139** (0,0576)	0,391* (0,215)	0,100** (0,0392)	0,0684 (0,0613)	-0,106* (0,0601)	0,144 (0,212)	0,0154 (0,0892)	0,0848 (0,0971)
Hay hija(o) de 7-9 años	-0,0423 (0,0479)	0,421* (0,220)	0,0886** (0,0438)	-0,115** (0,0581)	-0,120* (0,0637)	0,0460 (0,196)	0,0404 (0,0767)	-0,0884 (0,0912)
Hay hija(o) de 10-12 años	-0,0783 (0,0563)	0,237 (0,192)	0,0976 (0,0614)	-0,148** (0,0575)	-0,0347 (0,0539)	-0,000854 (0,200)	0,117 (0,0740)	-0,0512 (0,0915)
Hay hija(o) de 13-15 años	-0,00435 (0,0686)	0,0997 (0,181)	0,158*** (0,0482)	-0,146** (0,0600)	-0,00802 (0,0705)	0,0427 (0,215)	-0,0723 (0,0999)	-0,214** (0,0936)
Hay hija(o) de 16-18 años	0,0472 (0,0620)	-0,170 (0,194)	0,213*** (0,0519)	-0,335*** (0,0689)	0,0308 (0,0795)	-0,0290 (0,245)	0,0982 (0,0765)	-0,368*** (0,101)
Hay hija(o) de 19 y más años	-0,0555 (0,0880)	0,201 (0,227)	0,163** (0,0757)	-0,118 (0,0806)	-0,149* (0,0885)	0,131 (0,280)	-0,0589 (0,0792)	-0,279*** (0,107)
Edad	-0,00814* (0,00489)	-0,00481 (0,0144)	-0,0119*** (0,00391)	-0,00182 (0,00463)	-0,00891*** (0,00346)	0,0367** (0,0175)	-0,00328 (0,00615)	0,0165** (0,00676)
Educación Secundaria	0,256*** (0,0596)	-0,116 (0,217)	0,0896 (0,103)	0,194*** (0,0721)	0,109 (0,0823)	0,482* (0,246)	0,0873 (0,0891)	0,220** (0,109)

.../...

Formación Profesional	0,516*** (0,0669)	0,228 (0,286)	0,155 (0,122)	0,255*** (0,0853)	0,325*** (0,122)	0,484* (0,282)	0,134 (0,118)	0,337*** (0,130)
Educación Universitaria	0,584*** (0,0677)	0,533 (0,326)	0,0580 (0,134)	0,290*** (0,0971)	0,564*** (0,127)	0,789*** (0,302)	0,177* (0,106)	0,312** (0,141)
Cónyuge Educación Secundaria	0,0509 (0,0523)	0,286 (0,219)	0,193* (0,102)	0,0763 (0,0714)	-0,0637 (0,112)	-0,596** (0,291)	0,248** (0,0996)	0,0897 (0,114)
Cónyuge Formación Profesional	0,0440 (0,0653)	-0,175 (0,230)	0,142 (0,111)	0,222** (0,0884)	-0,0226 (0,100)	-0,206 (0,367)	0,303*** (0,103)	0,138 (0,132)
Cónyuge Educación Universitaria	-0,0417 (0,0827)	-0,0516 (0,274)	0,0932 (0,0977)	0,446*** (0,102)	-0,0681 (0,129)	-0,930*** (0,337)	0,244*** (0,0934)	0,321** (0,146)
Casada	-0,0889 (0,101)	-3,221 (83,50)	-0,0556 (0,0998)	0,252** (0,122)	-0,312** (0,153)	-0,407 (0,325)	-0,139 (0,100)	0,166 (0,131)
Servicio Doméstico	0,514*** (0,0955)	-0,124 (0,222)	0,156** (0,0645)	-0,0902 (0,0816)	0,299*** (0,104)	0,103 (0,276)	0,0969 (0,0877)	0,242 (0,150)
De lunes a viernes	0,931*** (0,114)	0,0699 (0,146)	1,502*** (0,0881)	-0,208*** (0,0506)	1,165*** (0,0652)	0,218 (0,155)	1,266*** (0,0776)	-0,110 (0,0742)
Euskadi	-0,00338 (0,0621)	-0,0523 (0,440)	-0,0659** (0,0260)	0,190 (0,175)	-0,318*** (0,0500)	-0,249 (0,333)	-0,238*** (0,0464)	0,281 (0,235)
Constante	-1,012*** (0,153)	5,318 (83,50)	-0,406* (0,230)	0,752*** (0,239)	-0,550*** (0,187)	0,831 (0,741)	-0,739*** (0,272)	0,149 (0,334)
Nº Observaciones	4.090				2.141			

Desviaciones típicas en paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia.